

# PLAN INTERINSTITUCIONAL DE EMPRENDIMIENTO DE EUSKADI 2028 (PIE 2028)

---

DICIEMBRE 2025



## Contenido

<b>1. Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Contexto .....</b>	<b>2</b>
<b>2.1. Global: el rol del emprendimiento a nivel internacional .....</b>	<b>2</b>
<b>2.2. Europa: nueva agenda estratégica.....</b>	<b>3</b>
<b>2.3. Euskadi: nuevas apuestas públicas .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Punto de partida .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1. Capacidades diferenciales de partida .....</b>	<b>6</b>
<b>3.2. Marco normativo y fiscal.....</b>	<b>8</b>
<b>3.3. Agentes y recursos de apoyo .....</b>	<b>9</b>
<b>3.4. Resultados e impactos .....</b>	<b>13</b>
<b>3.5. Fortalezas y debilidades del emprendimiento vasco .....</b>	<b>20</b>
<b>4. Estrategia.....</b>	<b>23</b>
<b>4.1. Visión compartida: una nueva etapa en el apoyo al emprendimiento .....</b>	<b>23</b>
<b>4.2. Objetivos y prioridades estratégicas .....</b>	<b>23</b>
<b>4.3. Ejes y líneas de trabajo .....</b>	<b>24</b>
<b>5. Acciones y presupuesto .....</b>	<b>34</b>
<b>6. Gobernanza, seguimiento y evaluación .....</b>	<b>35</b>
<b>6.1. Principios de gobierno.....</b>	<b>35</b>
<b>6.2. Modelo de gobernanza.....</b>	<b>37</b>
<b>6.3. Sistema de seguimiento y evaluación.....</b>	<b>38</b>
<b>7. Anexo .....</b>	<b>39</b>
<b>7.1. Anexo 1: Listado de entrevistas realizadas .....</b>	<b>39</b>
<b>7.2. Anexo 2: Nota explicativa sobre el Barómetro del Emprendimiento Vasco .....</b>	<b>41</b>
<b>7.3. Anexo 3: Detalle del Panel de Indicadores del PIE 2028 .....</b>	<b>42</b>
<b>7.4. Anexo 4: Detalle de acciones y presupuesto del PIE 2028 .....</b>	<b>43</b>

## 1. Introducción

El Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2025-2028 (PIE 2028) presenta el **compromiso compartido de apoyo al emprendimiento de los principales agentes públicos vascos** para contribuir al desarrollo económico y social de Euskadi, aprovechando las oportunidades derivadas de la “triple transición” (digital, energética y social).

Responde al mandato recogido en la Ley 16/2012 de Apoyo a las Personas Emprendedoras y a la Pequeña Empresa del País Vasco (LAEPE) y se basa en un proceso de escucha y reflexión sobre la situación y retos del emprendimiento vasco. **Han participado, de forma directa, más de 80 personas**, representantes de 51 agentes, en un total de 52 entrevistas<sup>1</sup>, para recoger los puntos de vista, necesidades y prioridades de futuro de los diferentes agentes públicos y privados que apoyan el emprendimiento. El reto es, a partir de ese diagnóstico, diseñar una **estrategia colectiva** que oriente la actuación de todos los agentes implicados en el apoyo al emprendimiento a lo largo de los próximos años.

En este sentido, las principales **preguntas que trata de responder** el nuevo PIE 2028 son:

	FACTORES	CUESTIONES A ABORDAR PIE 2028
1	 <p>¿Cuáles son los factores clave del entorno?</p> <p><b>Contexto</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Global: el rol del emprendimiento a nivel internacional</li> <li>2. Europa: nueva agenda estratégica</li> <li>3. Euskadi: nuevas apuestas públicas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo posicionarnos ante el momento de cambio a nivel global?</li> <li>• ¿Cómo aprovechar las oportunidades del marco europeo?</li> <li>• ¿Qué rol debe jugar el emprendimiento en la transformación económica y social de Euskadi?</li> </ul>
2	 <p>¿Cuál es la situación de partida?</p> <p><b>Punto de partida</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidades diferenciales de partida</li> <li>2. Marco normativo y fiscal</li> <li>3. Agentes y recursos de apoyo</li> <li>4. Resultados e impactos</li> <li>5. Fortalezas y debilidades del emprendimiento vasco</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Con qué capacidades contamos? ¿Cuáles se están reforzando?</li> <li>• ¿Cuál es el marco político, normativo y fiscal de partida para emprender?</li> <li>• ¿Qué resultados e impactos tenemos hoy?</li> <li>• ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades del emprendimiento en Euskadi?</li> </ul>
3	 <p>¿Qué estrategia planteamos?</p> <p><b>Estrategia</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visión compartida: una nueva etapa en el apoyo al emprendimiento</li> <li>2. Objetivos, prioridades y “focos” estratégicos</li> <li>3. Ejes y líneas de trabajo propuestas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué objetivos estratégicos comunes podemos acordar?</li> <li>• ¿Qué impactos y resultados queremos lograr?</li> <li>• ¿Qué colectivos debemos atender de forma prioritaria?</li> <li>• ¿Qué líneas de trabajo marcamos para cada uno de los ejes del emprendimiento?</li> </ul>
4	 <p>¿Qué acciones incluye el PIE 2028?</p> <p><b>Acciones y presupuesto</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acciones previstas</li> <li>2. Colaboración entre agentes</li> <li>3. Presupuesto</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el conjunto de acciones a desarrollar por parte de los agentes de apoyo al emprendimiento participantes en el PIE?</li> <li>• ¿Cuál es el grado de colaboración público-pública y público-privada de las acciones?</li> <li>• ¿Cuál es el presupuesto aprobado?</li> <li>• ¿Cuál es el esfuerzo presupuestario por ejes de trabajo del PIE?</li> </ul>
5	 <p>¿Cómo nos gobernamos mejor?</p> <p><b>Gobernanza, seguimiento y evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principios de gobierno</li> <li>2. Modelo de gobernanza</li> <li>3. Sistema de seguimiento y evaluación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo mejoramos la gobernanza del emprendimiento?</li> <li>• ¿Cómo favorecemos una mayor colaboración público-privada?</li> <li>• ¿Cómo nos coordinamos mejor en el día a día?</li> <li>• ¿Cómo medimos y evaluamos mejor?</li> </ul>

<sup>1</sup> En el [Anexo 1](#) incluye el listado completo de entrevistas realizadas.

A lo largo de la exposición, la información se estructura conforme a los **nueve ejes/dimensiones de análisis del emprendimiento** ya utilizadas en PIE anteriores:

1. Cultura y valores emprendedores
2. Capacitación y conexión del capital humano
3. Fuentes e ideas de emprendimiento
4. Acceso a financiación e inversión
5. Acceso a mercado
6. Procesos, servicios y programas de apoyo
7. Fiscalidad y normativa facilitadora
8. Infraestructuras inteligentes
9. Posicionamiento

## 2. Contexto

### 2.1. Global: el rol del emprendimiento a nivel internacional

El siglo XXI ha supuesto un cambio de paradigma en el modelo de desarrollo, desde una economía basada en la producción industrial hacia una economía basada en el **conocimiento**.

Existe un amplio consenso, respaldado por organismos internacionales como la OCDE o el Banco Mundial, sobre la consideración del **emprendimiento** como actividad clave en el desarrollo socioeconómico, la creación de empleo, la cohesión social y la renovación del tejido empresarial. Por ello, **regiones y países de todo el mundo** diseñan estrategias de apoyo a la actividad emprendedora que se orientan a lograr estos impactos positivos y a posicionarse como lugares atractivos para emprender (para sus propios habitantes y personas de otras zonas), compitiendo entre sí.

El contexto global, marcado por conflictos geopolíticos, proteccionismo, inestabilidad económica, aceleración tecnológica y competencia creciente entre regiones, provoca que las estrategias apuesten cada vez más por la **adecuación de recursos a un “nuevo emprendimiento”**, que llega marcado por la influencia de nuevas tecnologías, modelos de negocio, sectores de oportunidad y necesidades de las personas emprendedoras. Adicionalmente, las regiones destacan por priorizar la especialización sectorial, la concentración física de agentes y la focalización de recursos (en ciertas fases, proyectos o colectivos) para maximizar los impactos positivos.

Tendencias y cambios en materia de emprendimiento	Claves de países y regiones de referencia en emprendimiento
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El desarrollo de <b>redes entre personas emprendedoras y otros agentes</b> del ecosistema es fundamental para la generación de <b>capital social</b> (entendido como capital relacional).</li><li>▪ El impulso del emprendimiento corporativo y/o <b>intraemprendimiento tiene efectos positivos en el grado de innovación</b> del tejido empresarial.</li><li>▪ Importancia de impulsar el <b>mercado de capitales y de venture capital a nivel europeo</b>, así como en ecosistemas emprendedores regionales (el VC suele estar concentrado en pocos hubs).</li><li>▪ Es fundamental que el <b>esfuerzo público no se dirija únicamente a la fase de creación</b> de los proyectos emprendedores, también deben apoyarse las fases de crecimiento y escalado.</li><li>▪ La <b>financiación pública en etapas tempranas</b> puede generar un efecto tractor y atraer inversión privada.</li><li>▪ Es preciso <b>apoyar de forma específica a las personas con menos oportunidades</b> como las mujeres, jóvenes y personas migrantes.</li><li>▪ Los ecosistemas emprendedores necesitan desarrollar y contar con <b>servicios intensivos en conocimiento</b> (KIBS por sus siglas en inglés) para poder cubrir las necesidades de las startups.</li><li>▪ Cada ecosistema emprendedor debe ser <b>construido sobre la base de sus características y capacidades particulares</b>: intentar copiar modelos existentes no es efectivo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>Concentración física</b> de diferentes agentes (personas emprendedoras, startups, empresas, inversores, universidades, centros tecnológicos, etc.) en el propio hub.</li><li>▪ <b>Especialización sectorial</b>: los ecosistemas empresariales donde destaca un determinado sector facilitan el desarrollo de tecnologías anexas, relacionadas y complementarias.</li><li>▪ <b>Variedad y capacidad</b> de agentes financieros e inversores (orientados a cubrir distintas etapas y necesidades, desde microcréditos a capital)</li><li>▪ <b>Cultura emprendedora y de innovación</b>: transferencia de conocimiento entre la universidad y el ecosistema emprendedor (comercialización de resultados de investigación, etc.).</li><li>▪ Apoyo público a la <b>investigación y desarrollo</b>, tanto empresarial como de centros científico-tecnológicos y universidades.</li><li>▪ <b>Infraestructuras para el apoyo</b> que generan redes entre personas, startups, empresas, inversores, etc.</li><li>▪ <b>Apoyo público estable y adaptado a las necesidades</b> de las iniciativas emprendedoras en cada una de sus etapas.</li><li>▪ <b>Fiscalidad y normativa facilitadora</b> como elemento clave para la atracción de inversión, personas, proyectos, otros agentes, etc.</li><li>▪ <b>Conexiones internacionales</b>: accesibilidad logística y ubicación como elementos para la generación de redes internacionales con otros hubs.</li></ul>

## 2.2. Europa: nueva agenda estratégica

Europa plantea una nueva agenda estratégica que señala la urgencia de invertir en innovación y tecnología orientada hacia las tres transiciones clave (tecnológica y digital, energética y ecológica, y demográfico-social) para construir un **nuevo marco europeo de reindustrialización, innovación, sostenibilidad y seguridad**.

Se trata de un momento decisivo para el futuro de la “Europa de las regiones”, en el que la ambición consiste en **reforzar la competitividad del continente en el escenario global**, promoviendo un crecimiento sostenible y equitativo que permita a la región adaptarse a los cambios demográficos y avanzar hacia una economía más verde y digitalizada.

El **emprendimiento, especialmente el de base tecnológica e innovadora**, se concibe como una palanca fundamental para crear empleo de calidad y atraer talento e inversiones a la UE, pero presenta una serie de carencias a mejorar.

En este contexto, la Comisión Europea, en su recientemente publicada Comunicación<sup>2</sup>, presentó la **Estrategia de la UE para el impulso de las startups y scale-ups**, respondiendo así a la necesidad de fortalecer la competitividad, la soberanía tecnológica y la resiliencia económica. Esta estrategia establece una serie de **medidas de apoyo legislativas, políticas y financieras** para promover las startups y scale-ups europeas, con el objetivo de hacer de Europa un lugar excelente para lanzar y hacer crecer empresas globales, innovadoras y basadas en la tecnología.

Las medidas propuestas están enfocadas a fomentar un entorno favorable a la innovación, mejorar la financiación para startups y scale-ups, apoyar la entrada en el mercado y la expansión de las startups, atraer y retener el mejor talento y facilitar el acceso a infraestructuras, redes y servicios.

<p style="text-align: center;"><b>“The EU Startup and Scaleup Strategy. Choose Europe to start and scale”</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Claves del diagnóstico del emprendimiento europeo innovador y tecnológico</i></p>	
<b>1. Normativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La UE es reconocida por estándares regulatorios fuertes que proveen de estabilidad y confianza a los inversores europeos y extracomunitarios.</li> <li>▪ La fragmentación regulatoria entre estados miembros dificulta que las startups y scale-ups operen de forma eficiente en el Mercado Único: añade incertidumbre a fundadores e inversores.</li> <li>▪ Las políticas comunitarias y de los estados miembros han impactado de forma positiva en el ecosistema emprendedor y de startups. Desde 2007, las startups europeas que desarrollan tecnología avanzada han recaudado más de 70.000M€ en venture capital (VC) y han generado más de 500.000M€ en valor empresarial.</li> </ul>
<b>2. Finanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sector público europeo ha sido clave en el fomento del mercado VC, mediante iniciativas como InvestEU Fund. El European Investment Fund (EIF) ha catalizado el crecimiento de la industria del VC durante los últimos 30 años, desplegando más de 7.000M€ / año en fondos.</li> <li>▪ La inversión extranjera VC en empresas europeas ha crecido desde 2016: más del 60% de las compras de startups europeas es por parte de compañías extracomunitarias.</li> <li>▪ El sistema financiero europeo está muy concentrado en los bancos: los activos bancarios suponen el 300% del PIB de la UE, frente al 85% en el caso de EEUU.</li> <li>▪ El limitado tamaño del mercado VC europeo tiene su origen en una falta de cultura de inversión, aversión al riesgo y fragmentación del mercado de capitales.</li> <li>▪ Existe un gap de financiación claro en tecnologías intensivas en capital que requieren inversiones superiores a los 100M€: la UE pierde empresas apoyadas en la propia UE en sus fases iniciales y que desarrollan tecnologías críticas.</li> </ul>

<sup>2</sup> Communication from the Commission - The EU Startup and Scaleup Strategy. Choose Europe to start and scale, COM(2025) 270 final, 28.5.2025.

<p style="text-align: center;"><b>“The EU Startup and Scaleup Strategy. Choose Europe to start and scale”</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Claves del diagnóstico del emprendimiento europeo innovador y tecnológico</i></p>	
<b>3. Validación y expansión en mercado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las universidades juegan un papel clave en el ecosistema europeo, produciendo más de 157.000 spin-off con potencial de generar 6,1M de empleos en la próxima década.</li> <li>▪ La comercialización de resultados de investigación es baja: las universidades registran el 10% de las patentes de la Oficina Europea de Patentes, pero únicamente el 1/3 de ellas se explota comercialmente.</li> <li>▪ En Europa, las startups se encuentran con dos valles de la muerte: en la fase de llevar a mercado la innovación y en la fase de escalado.</li> <li>▪ Entre 2008 y 2021, el 30% de los unicornios europeos se reubicó fuera de la UE.</li> </ul>
<b>4. Apoyo al mejor talento de la UE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 59% de las startups europeas cuentan con equipos distribuidos en remoto y, el 78% de los equipos de ingenieros de startups, trabajan de forma remota.</li> <li>▪ Las startups habitualmente no pueden competir con los salarios y beneficios ofrecidos por grandes empresas, en la atracción de talento. La complejidad regulatoria de los <i>stock options</i> (ESOs) y los diferentes tratamientos fiscales en los diferentes estados crea dificultades adicionales.</li> <li>▪ Menos del 50% de los estudiantes de la UE en educación secundaria y superior tiene acceso a educación emprendedora.</li> <li>▪ Existe una falta de incentivos para investigadores que contribuyen a la generación de spin-offs y comercialización de resultados de investigación.</li> </ul>
<b>5. Acceso a infraestructuras, redes y servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A pesar de los recursos, servicios y programas ofrecidos por Enterprise Europe Network, European Digital Innovation Hubs y la EIT, la existencia de gaps informativos, los procesos de acceso complejos y la fragmentación de los acuerdos de gestión de propiedad intelectual suponen las principales barreras.</li> <li>▪ Las startups encuentran dificultades para orientarse entre los servicios disponibles, incapaces de identificar de forma sencilla las infraestructuras adecuadas y las oportunidades de financiación.</li> <li>▪ La falta de puntos de entrada claros agrava el problema, dejando a las startups sin vías claras y ágiles para acceder a las ayudas disponibles.</li> </ul>

En esta misma línea, en el ámbito estatal, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades prevé elaborar próximamente una **estrategia Deep Tech**, que pretende crear un ecosistema que conecte ciencia, formación, inversión y mentorización para transferir la investigación al mercado. El objetivo final es la promoción de startups y scale-ups mediante una gobernanza eficaz y colaboración público-privada, contribuyendo a la autonomía tecnológica y competitividad europea y consolidando el liderazgo en innovación.

## 2.3. Euskadi: nuevas apuestas públicas

Ante este contexto global y europeo, Euskadi se pregunta: *¿qué queremos ser? ¿qué modelo económico queremos tener? ¿cómo abrir una nueva etapa de competitividad y bienestar?* Uno de los mayores **retos colectivos** es “**crear la industria y economía del futuro**” como base de una sociedad más cohesionada e inclusiva y un posicionamiento reforzado en la macrorregión atlántica.

En consonancia con esta visión, el Gobierno Vasco ha aprobado el **Plan de Industria - Euskadi 2030**, que articula la transformación industrial vasca en torno a tres ejes —más industria, mejor industria y menos emisiones—, que se materializarán en Proyectos Transformadores en sectores estratégicos como semiconductores, movilidad eléctrica, energías renovables, manufactura avanzada e inteligencia artificial.

Así, el PIE 2028 se concibe como un **instrumento complementario y de aceleración del Plan de Industria - Euskadi 2030**, facilitando la emergencia de nuevas empresas en sectores industriales estratégicos, tecnologías críticas y cadenas de valor prioritarias. Esta alineación estratégica permite que ambos planes se refuercen mutuamente: el **Plan de Industria 2030 proporciona al PIE 2028 una hoja de ruta clara** de sectores, tecnologías y oportunidades prioritarias sobre las que concentrar esfuerzos, facilitando la orientación y financiación de proyectos emprendedores; y el PIE 2028 impulsa el talento emprendedor, la innovación empresarial y las nuevas soluciones que el Plan de Industria 2030 necesita.

Para abordar este reto, contamos con **capacidades diferenciales de base**: un tejido industrial y de investigación aplicada de referencia en Europa; altos niveles de cualificación y cohesión social; un marco propio de seguridad jurídica, fiscalidad y estabilidad; y un conjunto de estrategias de competitividad sostenible y desarrollo científico-tecnológico desplegadas en las últimas décadas y proyectadas a medio plazo (políticas de desarrollo industrial, PCTI 2030...)

Sobre esta base, las instituciones vascas (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos) diseñan nuevas estrategias y políticas, en las que el **emprendimiento juega un papel fundamental** desde los años 80. Desde el emprendimiento innovador de base tecnológica y científica, pasando por el autoempleo y microemprendimiento (nuevos negocios y servicios de proximidad, digitales...), el emprendimiento colectivo (Cooperativas y SLLs), hasta el emprendimiento sectorial (agroalimentario, salud, cultura, comercio, turismo...), territorial (local, comarcal, TTHH, urbano, rural...) y de apoyo a colectivos concretos (infancia y juventud, migrantes...)

Con el contexto señalado, la nueva agenda política de la presente legislatura en Euskadi **renueva su apuesta por la creación de empresas y empleo** como eje prioritario de una nueva etapa de desarrollo socioeconómico, cohesión social y posicionamiento internacional. Hoy son diez Departamentos diferentes de Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales (áreas de Promoción Económica, Hacienda y Empleo) y los Ayuntamientos y Agencias comarcales, quienes **apoyan el emprendimiento de forma transversal y prácticamente universal**, abarcando distintos colectivos, motivaciones, sectores, etapas, geografías y realidades en Euskadi. Son estas instituciones quienes consideran que vivimos un momento en el que diversos factores (contexto global, marco europeo, evolución de nuestras capacidades y recursos de apoyo...) nos invitan a abrir una **nueva etapa en el apoyo al emprendimiento vasco**.

Alcance de los apoyos	Colectivos	Motivaciones y sectores	Etapas y plazos	Geografías
	<p><b>Colectivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas con o sin experiencia emprendedora</li> <li>• Estudiantes (básica, FP y educación superior)</li> <li>• Personas asalariadas</li> <li>• Personas desempleadas</li> <li>• Personal investigador</li> <li>• Empresariado</li> <li>• Colectivos en riesgo de exclusión</li> <li>• Ciudadanía en general</li> </ul> <p><b>Apoyos específicos a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Migrantes</li> <li>• Jóvenes</li> <li>• Mujeres</li> <li>• Etc.</li> </ul> <p><b>Entorno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Privado o individual</li> </ul> <p><b>Contexto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo, social, científico o laboral</li> </ul>	<p><b>Tipología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad</li> <li>• Oportunidad</li> </ul> <p><b>Resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad: autoempleo y/o microempresas</li> <li>• Oportunidad: empresas y NEIBTs</li> <li>• Emprendimiento colectivo - Economía social: enfoque empresarial y objetivos sociales</li> </ul> <p><b>Sectores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores estratégicos: semiconductores, movilidad eléctrica, energías renovables, manufactura avanzada e inteligencia artificial.</li> <li>• Respuesta a la triple transición tecnológico - digital, energético - medioambiental y demográfica y social</li> <li>• Agroalimentación, comercio, turismo, industrias creativas y culturales, etc.</li> </ul>	<p><b>Etapas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y maduración de la idea</li> <li>• Desarrollo del proyecto</li> <li>• Constitución de la sociedad</li> <li>• Despegue de la empresa</li> <li>• Crecimiento y consolidación</li> <li>• Transmisión / relevo</li> </ul> <p><b>Plazos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corto plazo: emprendimiento inclusivo e igualitario</li> <li>• Medio plazo: emprendimiento innovador (a nivel individual, corporativo y científico-tecnológico)</li> <li>• Largo plazo: cultura y valores</li> </ul>	<p><b>Ámbito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• País Vasco</li> <li>• Territorio Histórico</li> <li>• Comarca</li> <li>• Municipio</li> </ul> <p><b>Equilibrio entre el emprendimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbano</li> <li>• Rural</li> </ul> <p><b>Conexión con regiones emprendedoras de interés:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatal</li> <li>• Europeo</li> <li>• Global</li> </ul>

## 3. Punto de partida

### 3.1. Capacidades diferenciales de partida

Para abrir esta nueva etapa, debemos **apoyarnos en las capacidades** que se han construido durante décadas.

Sin olvidar aquellas **otras capacidades que se están reforzando** en los últimos años (**resaltadas en azul**): una mayor apertura al exterior para promocionar, aprender y atraer; la aceleración profesionalizada de startups; nuevos procesos de *venture building* para identificar y gestionar oportunidades basadas en tecnología; la aparición de nuevos agentes e instrumentos financieros e inversores; nuevas infraestructuras de conexión y dinamización; y la mejora constante del marco fiscal.



Y, además, poniendo en valor una serie de **rasgos históricos, valores y forma de ser** que dan forma a lo que podemos considerar un modelo propio de emprendimiento:

- La historia económica y social de Euskadi como ejemplo de emprendimiento y reinención constante, con la industria en un papel central.
- Papel protagonista de las personas emprendedoras, sus capacidades y valores, que están en el “corazón” de los proyectos emprendedores.
- Personas/empresas emprendedoras de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> generación: empresas familiares, cooperativas, cotizadas...
- Mentalidad empresarial y cultura de trabajo orientadas al compromiso y al esfuerzo, basada en la seriedad, el rigor, la prudencia y el arraigo de las iniciativas empresariales.
- Tejido económico e industrial competitivo y resiliente.
- Proyectos sólidos, innovadores, comprometidos y arraigados en el País Vasco, su economía, industria y sociedad, con el reto de aumentar su vocación de triple sostenibilidad y transformación (digital, verde...).
- Ecosistema empresarial-industrial-innovador-tecnológico-científico de referencia a nivel europeo, basado en una red de empresas industriales, clústeres y agentes de conocimiento.
- Colaboración y cercanía público-pública y público-privada.

### 3.2. Marco normativo y fiscal

El marco normativo del apoyo al emprendimiento se configura con la **Ley 16/2012, de 28 de junio, de Apoyo a las Personas Emprendedoras y a la Pequeña Empresa del País Vasco**, sobre la base de las competencias propias recogidas en el Estatuto de Autonomía y relacionadas, entre otras, con la enseñanza, sectores de actividad (primario, industria, turismo...) e investigación científica y técnica, así como la promoción, desarrollo económico y planificación de la actividad económica.<sup>3</sup>

Para las **Diputaciones Forales** la competencia sobre fomento del emprendimiento se recoge en el artículo 36.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, donde se estipula que es competencia propia de las Diputaciones la cooperación en el fomento del desarrollo económico y social, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito. Así como las competencias en el ámbito tributario que corresponden a los TTHH en virtud del Concierto Económico. Asimismo, en el **ámbito de las Entidades Locales**, en la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, se recoge un amplio abanico de competencias relacionadas con el emprendimiento y en el artículo 17.25 se reconocen competencias a los ayuntamientos para el desarrollo local económico y social, y políticas o planes locales de empleo.

Además de este marco propio, el PIE integra aquellas normativas, programas y planes a nivel europeo, estatal, autonómico, territorial y local entre cuyos ejes de acción aparezca de forma nuclear o transversal el apoyo al emprendimiento (ej. Ley 15/2023 de Empleo del País Vasco).

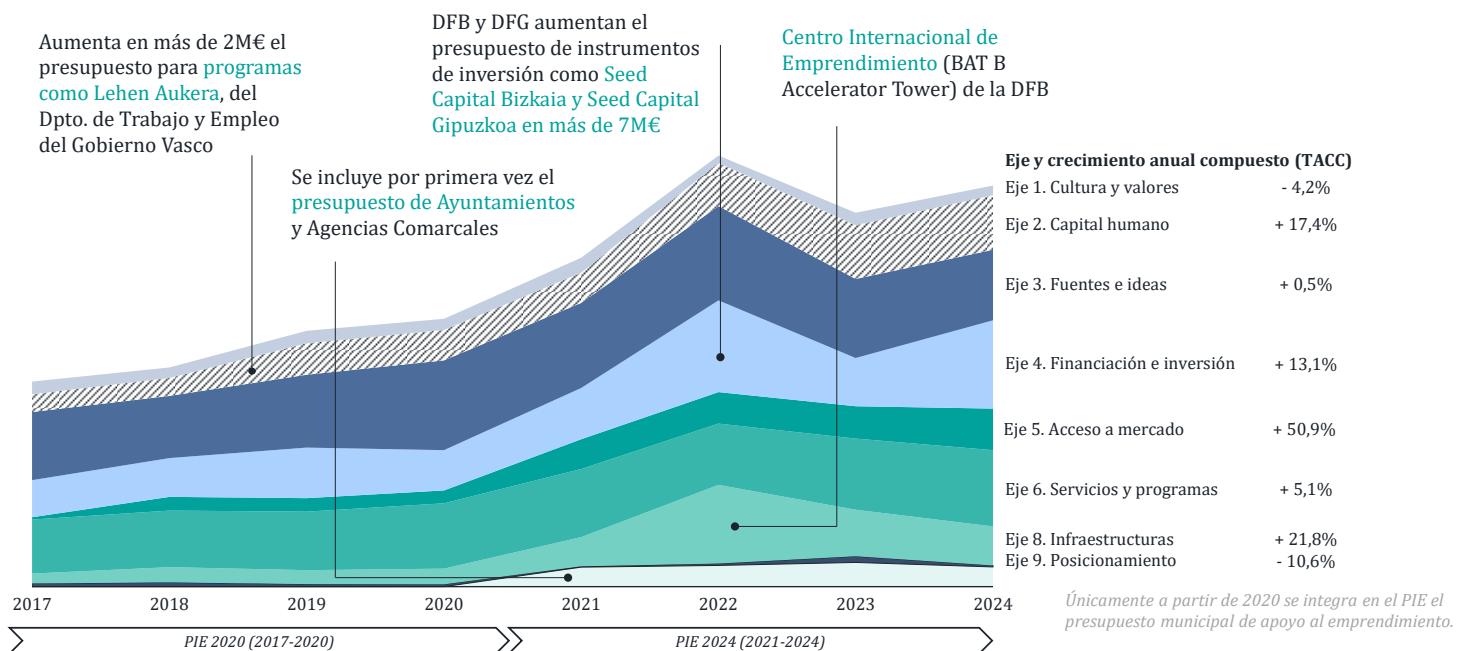
En el análisis de **cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley 16/2012** (ver tabla inferior) se observan avances destacados, pero también áreas de mejora pendientes (presentadas como "líneas de trabajo relacionadas").

OBJETIVOS LAEPE	ACCIONES DESTACADAS	AVANCE 2014-2024	Líneas de trabajo relacionadas
Promover un <u>marco económico</u> que facilite la creación de empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización constante de un marco fiscal favorecedor del emprendimiento</li> </ul>	● Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia y respuesta ante la evolución del marco legislativo y fiscal en otras regiones y hubs de emprendimiento a nivel estatal y europeo</li> </ul>
<u>Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza del Ecosistema: Mesa interinstitucional y Consejo Asesor</li> <li>Planes Interinstitucionales de Emprendimiento 2013-16 / 2017-20 / 2021-24 / 2025-28</li> <li>Cultura de coordinación público-público</li> </ul>	● Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maximización de <u>sinergias</u> entre agentes/programas. Reducción de <u>solapamientos</u></li> <li>Coordinación operativa a todos los niveles</li> <li>Generalización de prácticas de <u>evaluación</u> de programas</li> <li>Garantía de <u>trazabilidad</u> de proyectos apoyados</li> <li>Gestión de la <u>rotación/mortandad</u> de proyectos emprendedores</li> </ul>
<u>Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Múltiples programas de apoyo al emprendimiento: segmentación por colectivos, etapas, sectores y tipo de proyectos</li> <li>Consolidación de BIND y BIND SME Connection. Nuevo Basque Tek Ventures</li> </ul>	● Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Refuerzo de la apuesta por un <u>emprendimiento igualitario e inclusivo</u></li> <li>Impulso a la <u>triple transición</u> como ámbito de oportunidad para emprender</li> <li>Apoyo reforzado al <u>crecimiento / escalado</u> de los proyectos (de iniciativa particular, empresarial o de agentes de conocimiento)</li> </ul>
Facilitar la financiación de las actividades de las personas emprendedoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Batería de alternativas de acceso a financiación e inversión para los proyectos con potencial para nacer, despegar, crecer y consolidarse</li> </ul>	● Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atracción o colaboración con fondos y capital <u>privados</u> especializados en sectores prioritarios</li> </ul>
Promover la creación de <u>líneas de financiación</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación creciente a fondos y creación de nuevos fondos especializados</li> <li>Creación del nuevo clúster vasco de financiación e inversión BasqueFIK</li> </ul>	● Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta de instrumentos especializados en sectores prioritarios</li> <li>Coinversión público-privada</li> </ul>
<u>Contribuir a potenciar el capital humano</u> , el talento y la creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Batería de programas de formación del capital humano emprendedor, especialmente en las diferentes etapas educativas</li> </ul>	● Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de cultura emprendedora</li> <li>Conexión de <u>oferta y demanda de perfiles demandados en el ecosistema</u></li> <li>Gestión activa (conexión, capacitación...) del capital humano del ecosistema: personas emprendedoras y equipos técnicos de apoyo</li> <li>Apoyo al <u>relevo generacional</u>, como palanca de emprendimiento y rejuvenecimiento del tejido</li> </ul>
<u>Incentivar la llegada de talento</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bizkaia Talent + Gipuzkoa Talent</li> <li>BIND</li> <li>BAT-B Accelerator Tower y Beaz Bizkaia</li> <li>Otros programas de atracción de talento emprendedor</li> </ul>	● Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atracción de <u>personas y proyectos</u> emprendedores</li> <li>Atracción de <u>profesionales</u> en ámbitos digitales, alta tecnología, nuevos nichos de especialización, etc.</li> </ul>
<u>Crear un cuadro de indicadores comunes</u> que identifiquen la rentabilidad y calidad de cada servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo Panel de Indicadores del PIE</li> <li>Nuevo Barómetro del Ecosistema Vasco</li> <li>1er Informe del Ecosistema (startups)</li> </ul>	● Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión avanzada de la <u>información y datos</u> sobre el ecosistema, sus agentes, programas, proyectos y personas</li> </ul>

<sup>3</sup> Apartado 25 de la Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco.

Este avance se ha apoyado principalmente en el esfuerzo público de apoyo al emprendimiento en Euskadi, en todas sus tipologías y colectivos, que puede medirse a través de los **sucesivos Planes Interinstitucionales de Emprendimiento**, como “planes paraguas” que integran la totalidad de políticas y programas de apoyo ejecutados en el periodo 2013-2024.

Como se observa en el gráfico posterior, el **crecimiento de los presupuestos públicos** pone de manifiesto la apuesta por completar y reforzar progresivamente la batería de herramientas de apoyo al emprendimiento: servicios y programas de ayuda, instrumentos de financiación e inversión, medidas fiscales, infraestructuras de apoyo, capacitación del capital humano, etc. Tan solo se estanca el presupuesto destinado al fomento de la cultura y valores emprendedores.

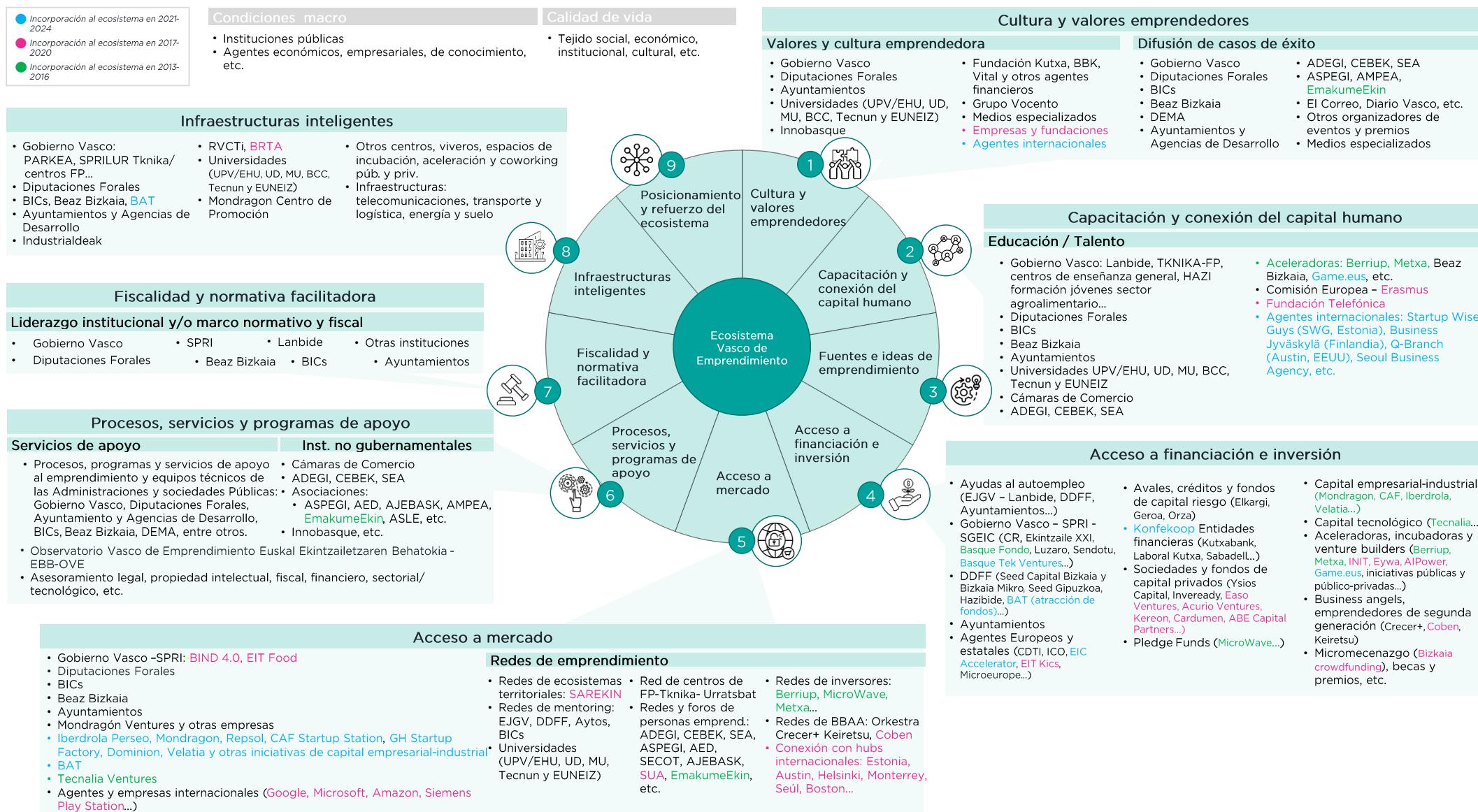


Además, en materia fiscal, la construcción paulatina de un **marco de fiscalidad y seguridad jurídica sigue resultando diferencial respecto al entorno**, favorece el atractivo de la actividad emprendedora en nuestra región y genera más de 56M€ de impacto fiscal (2024).

### 3.3. Agentes y recursos de apoyo

Desde sus orígenes (años 80) ligados al fomento del autoempleo por parte de las instituciones, ha ido **creciendo el número de agentes** que participan en el apoyo al emprendimiento.

Progresivamente (ver colores en el siguiente mapa), a partir de las necesidades detectadas y del creciente interés por la actividad emprendedora, se ha ampliado el colectivo de agentes públicos, parapúblicos y privados hasta los más de **150 agentes participantes** hoy en día en las diferentes acciones de apoyo, con un creciente grado de colaboración entre ellos y de apertura al exterior.



La convivencia en Euskadi de distintas tipologías de emprendimiento y de proyectos (microemprendimiento y nuevos negocios de proximidad, startups, emprendimiento empresarial, etc.), cada cual con sus peculiaridades y necesidades, **precisa de itinerarios e instrumentos de apoyo diferenciados**, específicos para cada tipo de emprendimiento. En este sentido, se hace necesario pasar de una visión homogénea del ecosistema (como conjunto interrelacionado de agentes e instrumentos) hacia la visibilización de diferentes recorridos de apoyo, haciendo posible, al mismo tiempo, una única puerta de entrada e itinerarios de apoyo diferentes, así como agentes e instrumentos especializados y coordinados (desde el ejercicio de las competencias y funciones de cada cual), orientados a los objetivos estratégicos compartidos.

Asimismo, es **debatible si son suficientes los niveles alcanzados de colaboración, coordinación y gobernanza** entre dichos agentes, como se analiza a continuación para el apoyo al autoempleo y microemprendimiento, y el emprendimiento de base tecnológica e innovadora.

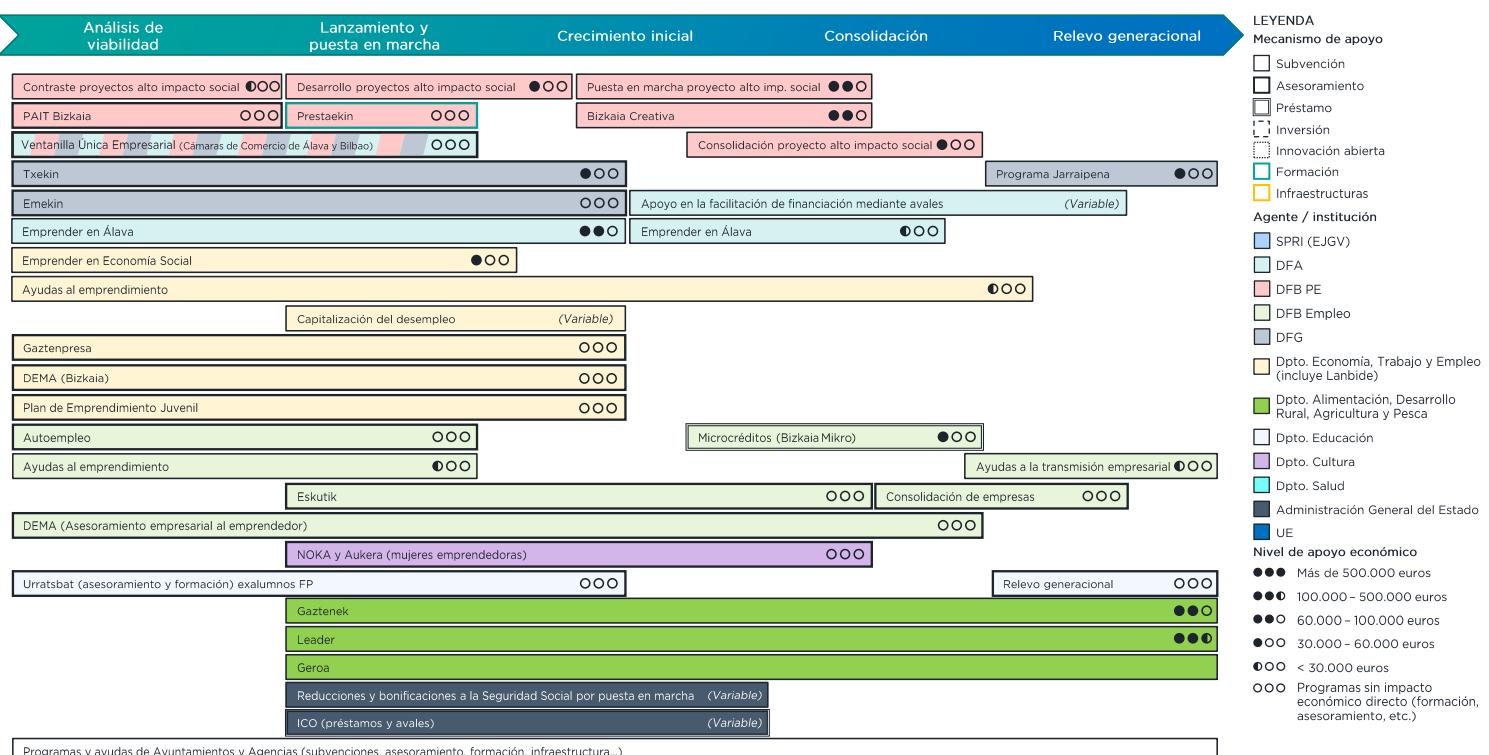
### Autoempleo y microemprendimiento

En el caso del **autoempleo y microemprendimiento**, Euskadi cuenta, en términos generales, con una atomización de agentes de apoyo con prioridades, presupuesto (público, mayoritariamente), programas e indicadores **individuales**, promovidos desde diferentes Dptos. de Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Ayuntamientos y agencias comarcales, agentes intermedios, sectoriales, etc.

Este conjunto facilita la segmentación de apoyos (concentrados en fases iniciales) y el despliegue capilar de políticas, pero provoca **solapes** e insuficiente coordinación, en ocasiones por desconocimiento del resto de apoyos existentes. La **ausencia de un historial emprendedor único** (trazabilidad de ayudas a personas/proyectos) compartido entre agentes públicos, genera puntualmente duplicidades de apoyos.

Para quien emprende el itinerario puede resultar **confuso** por el número de agentes y "puertas de entrada". Los equipos técnicos poseen experiencia generalista y reclaman recualificación y profesionalización para una mejor orientación al proyecto. Las infraestructuras de apoyo se concentran en las capitales, pero existen más de 100 viveros, incubadoras y coworking públicos en las diferentes comarcas.

### **Mapa de programas de apoyo al microemprendimiento**



## Nuevas empresas innovadoras (NEIBTs y NEIBCs)

Mientras tanto, respecto de las **nuevas empresas innovadoras de base tecnológica** (NEIBTs) y **científica** (NEIBCs; proyectos basados en resultados de investigación con TRL bajos), se dispone de un conjunto amplio y variado de agentes, programas de apoyo e instrumentos de financiación e inversión ("F/I" en adelante), promovidos por la Dirección de Emprendimiento e Internacionalización del Gobierno Vasco, SPRI, Dpto. Ciencia, Universidades e Innovación del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, BICs, Beaz Bizkaia, Ayuntamientos y Agencias, con **especial acento en las fases iniciales** y, en general, en forma de ayudas a fondo perdido.

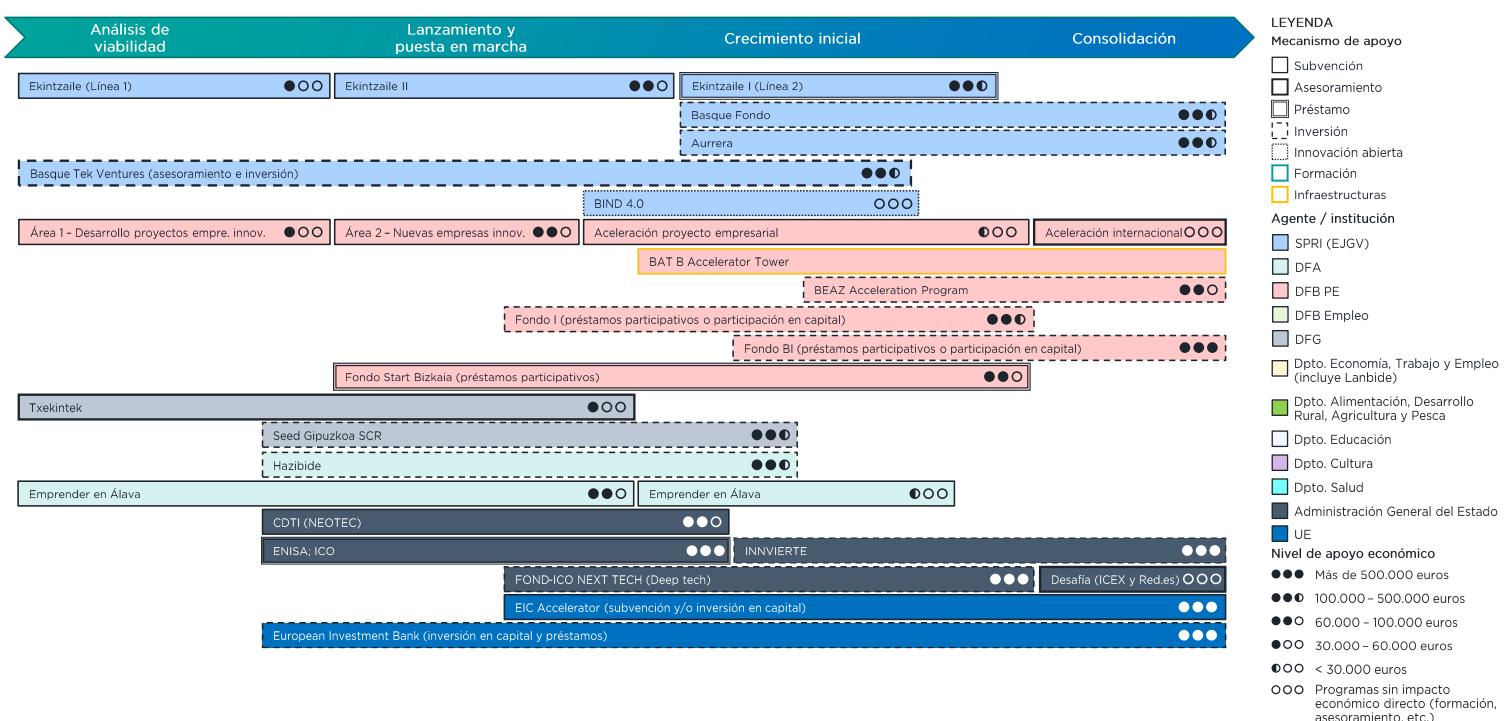
La puerta de entrada al ecosistema para los emprendedores de NEIBTs son los Business Innovation Center, referentes en la tutorización de proyectos en sus primeros pasos. Con diferente nivel de recursos, metodologías de apoyo y programas en los tres TTHH, puede apreciarse una coordinación suficiente con SPRI, que ha ido experimentando avances en cuanto a la operativa de valoración y refuerzo inicial de los proyectos o a la conexión de programas y fondos complementarios, así como con los agentes privados asentados (incubadoras y fondos de capital semilla, etc.)

Tras la acogida y orientación inicial, existen **programas subvencionales equivalentes que se implementan de manera coordinada y complementaria**, en mayor o menor medida, entre SPRI y Diputaciones Forales, en las fases de viabilidad, puesta en marcha y crecimiento.

En cuanto a los instrumentos de **financiación e inversión**, se ha dado una ampliación y adaptación progresiva de los instrumentos públicos, especialmente en fases iniciales. Sin embargo, resultan insuficientes los instrumentos especializados en ciertas etapas (crecimiento, escalado, consolidación), sectores (prioritarios, tecnologías críticas) y necesidades (ej. fondos de transferencia tecnológica para etapas tempranas). En el lado **privado**, la aparición y atracción de iniciativas de financiación e inversión enriquece el conjunto y amplía las oportunidades de colaboración y coinversión público-privada, aunque aún resulta insuficiente la presencia e implicación local de algunos de estos fondos y agentes privados (ej. venture capital empresarial).

El conjunto se completa con **iniciativas pioneras** (BIND, BAT B Accelerator Tower) orientadas a la atracción (de proyectos, inversión, talento...) e innovación abierta de empresas consolidadas y el acceso a programas complementarios a nivel estatal y europeo.

## Mapa de programas de apoyo a NEIBTs



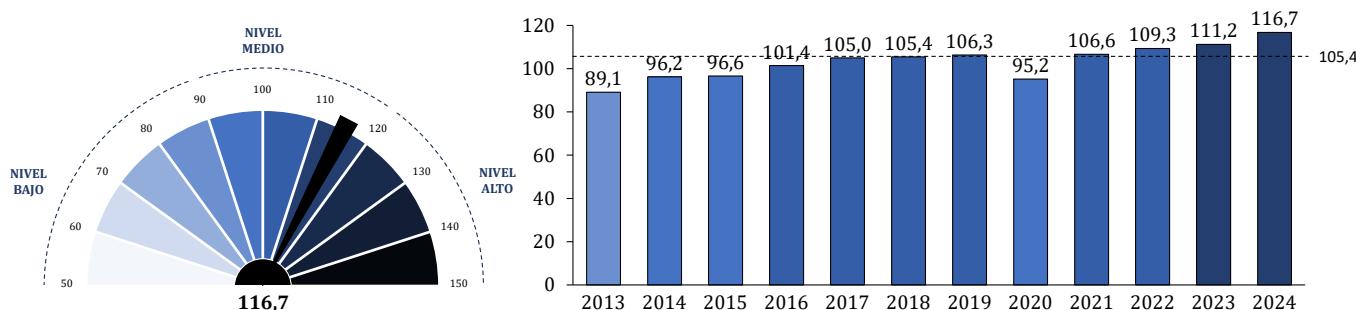
### 3.4. Resultados e impactos

Se exponen a continuación.

#### a) Barómetro del Emprendimiento Vasco<sup>4</sup>

En cuanto a resultados, el Barómetro del Emprendimiento Vasco sintetiza en un único valor numérico la marcha del emprendimiento en Euskadi, mediante la valoración y ponderación de 67 indicadores. En 2024 se situó en 116,7 puntos, manteniéndose así en un **ritmo dinámico favorable** y consolidándose la trayectoria ascendente por encima de los valores previos a la pandemia. Supone un aumento de 5,5 puntos (4,9%) respecto al dato de 2023.

A continuación, se muestra la evolución del indicador y las principales contribuciones positivas al mismo en 2024 (en orden decreciente de contribución positiva en puntos porcentuales).



Principales contribuciones positivas al dato de 2024:

- ✓ % de negocios emprendedores con más de 5 trabajadores.
- ✓ Planes de viabilidad elaborados con apoyo de agentes públicos.
- ✓ Inversión pública total en rondas de financiación de startups.
- ✓ % TEA con creación de empleo en el último año.
- ✓ Personas que han recibido formación emprendedora.

#### b) Panel de Indicadores del PIE<sup>5</sup>

Conjuntamente, el Panel de Indicadores del PIE muestra la **evolución de los principales indicadores** de actividad, resultado e impacto de cada dimensión del ecosistema vasco.

Destaca en 2024 el crecimiento del alta de personas autónomas (+4,9%) y de empresas mercantiles y sociales (+9,6%). Además, crece el número de personas que han recibido formación emprendedora (gracias al fortalecimiento de los programas existentes y el lanzamiento de nuevos) y los proyectos movilizados por premios (impulso de la cultura emprendedora), y se reduce el miedo al fracaso. En negativo, la tasa de emprendimiento potencial y el porcentaje de emprendedores en fase inicial con estudios superiores.

Adicionalmente, destaca el incremento del impacto fiscal del último año y el crecimiento de la inversión total en rondas de financiación de startups (superando los 90M€ en 2023-2024). Asimismo, crecen en 2024 la tasa de emprendimiento total (TEA), el índice de calidad del ecosistema (NECI) y los planes de viabilidad elaborados con apoyo de agentes públicos, volviendo a niveles previos a la pandemia. Además, el número de empresas incubadas en infraestructuras públicas que alcanza su máximo histórico (228). En negativo, se estanca el número de contratos del programa BIND y decrecen las tasas de supervivencia empresarial.

<sup>4</sup> Para mayor detalle sobre el Barómetro del Emprendimiento Vasco y su metodología, ver [Anexo 2](#).

<sup>5</sup> El Panel de Indicadores, consensuado por las AAPP participantes en la Mesa Interinstitucional del PIE, es una de las principales herramientas de seguimiento y evaluación del emprendimiento vasco. Ver [Anexo 3](#) para detalle de la información de cada indicador (nombre, fuente, fórmula de medición, etc.).

EJE	NOMBRE ABREVIADO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Cultura y valores emprendedores	Proyectos movilizados por premios de emprendimiento	583	336	405	446	571	461	829	855
	Emprendedores potenciales (GEM)	4,5%	5,0%	9,2%	6,4%	8,0%	7,59%	7,0%	6,8%
	Miedo al fracaso (GEM)	42,4%	42,7%	55,9%	66,0%	61,5%	59,51%	53,2%	48,9%
	Priorización del impacto social/medioambiental (GEM)	Nuevo indicador del informe GEM				H: 60,5%; M: 62,7%	H: 55,38%; M: 56,77%	H: 43,7%; M: 47,0%	H: 50,1%; M: 56,0%
2. Capacitación y conexión del capital humano	TEA con estudios superiores (GEM)	49,0%	50,0%	36,6%	63,0%	58,8%	62,6%	56,2%	49,5%
	Personas que han recibido formación emprendedora	5.259	5.750	6.001	3.153	4.926	5.168	4.902	5.944
	Negocios emprendedores con más de 5 trabajadores (%) / Empleo esperado por encima de 5 empleados a 5 años TEA (GEM)	6,9% / 13,1%	1,4% / 6,8%	9,7% / 21,4%	10,0% / 19,3%	7,1% / 15,3%	10,6% / 16,2%	7,0% / 15,8%	11,7% / 25%
3. Fuentes e ideas de emprendimiento	Nuevas empresas creadas con apoyo público	2.745	2.799	2.592	2.267	2.342	2.532	2.532	2.545
	Altas de personas autónomas	-8,90%	+8,0%	-11,8%	-17,2%	+9,2%	+22,8%	-10,2%	+4,9%
	Altas de empresas mercantiles y sociales	-4,2%	+3,9%	+0,6%	-15,8%	+20,5%	-2,6%	+2,4%	+9,6%
	Número de startups activas	Nuevo indicador				1.024	1.037	1.187	
	Intraemprendimiento - Spin-offs de agentes CTI y nuevos proyectos empresariales	24 / 98	24 / 110	21 / 119	16 / 110	16 / 119	18 / 102	19 / 165	En construcción
	TEA por género (GEM)	5,8%	5,1%	4,7%	5,2%	4,9%	5,2%	5,5%	6,0% (H: 7,0; M: 5,0)
4. Acceso a financiación e inversión	Inversión pública total en rondas de financiación de startups (en millones de €) *	3,5	11,5	34,9	14,4	84,0	60,7	56,6	73,0
	Inversión privada total en rondas de financiación de startups (en millones de €) *	4,5	7,6	20,1	8,0	14,7	14,7	37,6	21,7
	% de capital semilla que satisface la propia persona emprendedora (GEM)	45,8%	58,0%	58,7%	79,0%	74,2%	65,81%	68,8%	61,0%
	Valoración total de las startups en Euskadi (en millones de €)	401	467	697	783	973	1.500	2.000	1.900
5. Acceso a mercado	Contratos del programa BIND	40	44	53	40	33	33	31	24
6. Procesos, servicios y programas de apoyo	Planes de viabilidad elaborados con apoyo de agentes públicos	3.097	3.180	2.909	2.264	2.181	2.217	2.179	2.939
	Empresas que sobreviven 3 años tras recibir asesoramiento	E: 78% A: 80%	E: 88,43% A: 79,14%	E: 88,58% A: 71,19%	E: 81,25% A: 81,62%	E: 85,9% A: 85,8%	E: 80,15% A: 67,21%	E: 78,72% A: 82,72%	E: 78,94%; A: 81,4%
	Población empresaria consolidada (GEM)	5,6%	5,8%	7,6%	5,8%	5,2%	4,86%	5,5%	5,8%
7. Fiscalidad y normativa facilitadora	Impacto fiscal del apoyo al emprendimiento (millones de euros)	34,2	38,7	33	33	24	35	59	56
8. Infraestructuras inteligentes	Empresas incubadas en infraestructuras públicas	151	123	120	117	142	193	213	228
9. Posicionamiento y refuerzo del ecosistema	Calidad del Ecosistema, NECI (GEM)	Nuevo indicador	5,3	5,0	5,0	5,7	5,22	5,1	5,3
Presupuesto PIE	Presupuesto anual adjudicado del PIE (en millones de €)	45,8	49	57,2	56,9	73,5	96,4	83,5	89,6

\* Serie histórica completa actualizada con datos obtenidos en marzo del 2025.

\*\* El impacto fiscal del apoyo al emprendimiento es el cálculo anual realizado por el Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi (Gobierno Vasco y Diputaciones Forales), por el que se estima el coste de las deducciones, exenciones y demás medidas fiscales directamente relacionadas con el emprendimiento y aplicadas por las Haciendas Forales vascas en IRPF e IS. Los datos corresponden a los ejercicios de los años inmediatamente anteriores.

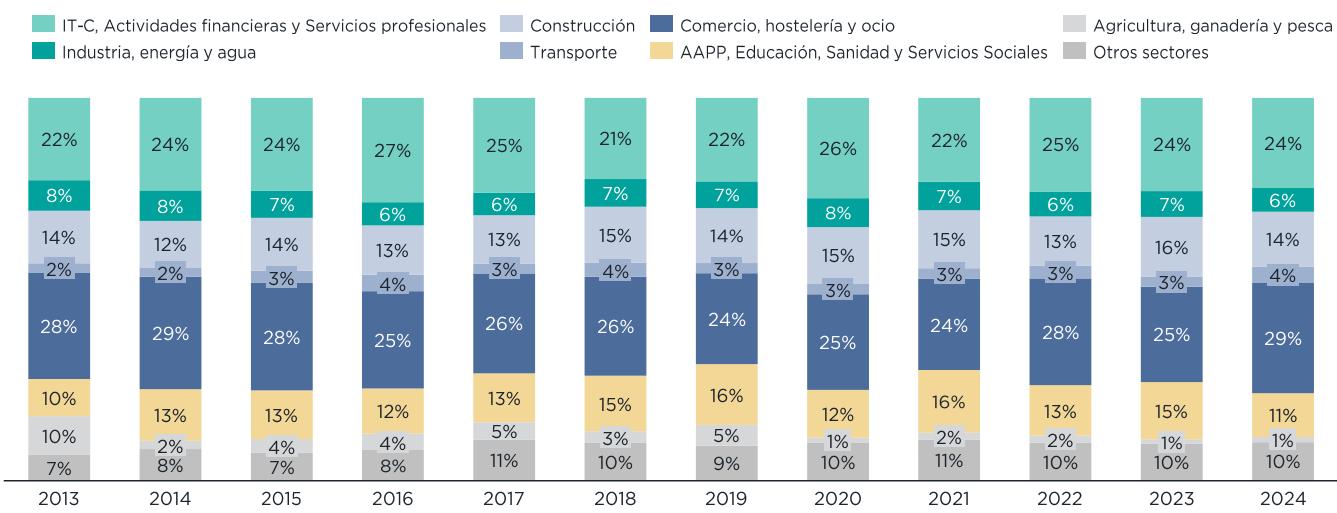
### c) EUSTAT – nuevas empresas y empleos

Como aproximación al impacto del emprendimiento en la economía vasca, se analizan (datos EUSTAT) el número de altas de empleos por sectores de actividad.

Destaca el **crecimiento de los sectores de comercio, hostelería y ocio**, en comparación con el periodo 2017-2020, superando el 29% sobre el total de altas. Por su parte, las altas de empleo industrial que se han mantenido entre el 6 y el 8% en la última década, descienden al 6,2% en 2024.

En términos generales, son datos coherentes con la evolución del peso sectorial (en términos de PIB o VAB - Valor Añadido Bruto) en la economía vasca en los últimos años, con un **ligero descenso del peso industrial**, frente al crecimiento del sector servicios y del sector público.

#### Nuevas altas (empleos) por sector de actividad (2013-2024; % sobre altas totales en Euskadi)



#### Claves de la evolución por sectores

- La industria (agrupando industria manufacturera, extractiva, energía y agua) cuenta con 10.566 establecimientos, un 17,5% menos (2.249) que en 2013. A pesar de ello, el empleo aumenta hasta los 183.816, un 1,1% más (2.067) que en 2013.
- En el sector de la construcción, ha descendido en 3.207 (-14,2%) el número de establecimientos y en 5.105 (-8,4%) los empleos.
- El sector primario cuenta con 4.692 establecimientos, un 34,5% menos (2.476) que en 2013. El empleo también desciende, hasta los 9.398, un 31,9% menos (4.402) que en 2013.
- En el sector servicios, los empleos han aumentado en 35.600, más de un 1/3 del aumento total de empleos.
- Las actividades profesionales, científicas y técnicas significan el 12,8% de los establecimientos y el 7,3% de los empleos, 0,9 y 0,5 puntos más, respectivamente, que en 2013.
- Los descensos más acusados se producen en el comercio. En este sector se perdieron más de 9.100 establecimientos (-21,3%) y más de 5.200 puestos de trabajo (-4,0%) entre 2013 y 2024.
- En el sector hostelero se perdieron cerca de 700 establecimientos (2013-2024; -4,8%) y, sin embargo, se ganaron cerca de 14.000 empleos (en total, un 27,2% más que en 2013).
- El sector de las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento cuenta con aproximadamente 5.000 establecimientos en total, un 46,7% (1.600) más que en el año 2013.
- Si se combinan los sectores de administraciones públicas, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales, se trata del sector donde más crece el número de establecimientos, y supone **más del 50% del aumento de empleos**.

#### d) GEM – Persona emprendedora

En cuanto a la sociedad vasca, según los informes GEM CAPV en su edición 2024-2025, Euskadi cuenta con **personas emprendedoras maduras y formadas** que tienen habilidades para emprender y creen que existen oportunidades en el mercado.

Esta última edición del informe refleja una reducción relevante del **miedo al fracaso** (desciende del 53,2% al 48,9%), ocupando una posición mejor que la del conjunto del estado (52,1%) y la media de la UE (50,6%), y similar a la de países como Alemania (48,8%).

Sin embargo, en **negativo** destacan:

- Menor nivel de TEA (Actividad Emprendedora Total) en Euskadi (6,0%), en comparación con Cataluña (8,6%), referentes europeos como Alemania (9,8%) o la media de la UE (8,9%).
- Menor porcentaje de emprendedores potenciales: 6,8% frente al 11,2% estatal, 15,6% en Alemania y 16,6% de media en la UE.

Por el contrario, **destaca la calidad del ecosistema de apoyos**, con una puntuación superior a Alemania, Países Bajos y la media europea. En esta línea, el último informe GEM CAPV destaca las excelentes infraestructuras y programas para emprender y el importante repunte en la mejora percibida de políticas gubernamentales (fiscalidad, burocracia, etc.).

Por otro lado, el informe apunta un **déficit en educación en edades tempranas** (si bien aumenta la valoración), así como el potencial de mejora de la dinámica del mercado interno y sus barreras.

#### e) SPRI y DDFF – Emprendimiento empresarial

Particularmente debe prestarse atención al emprendimiento empresarial, pieza fundamental en la generación de **nuevos proyectos innovadores y la renovación del tejido económico** de Euskadi. Mediante proyectos de intraemprendimiento, diversificación, promoción y desarrollo corporativo, innovación abierta o desarrollo de nuevas tecnologías y negocios innovadores en sectores incipientes, las empresas emprendedoras contribuyen decisivamente a la evolución industrial.

Por ello, en los últimos quince años, las Administraciones Públicas vascas han mantenido un **apoyo y compromiso sostenido al intraemprendimiento**, además de otros diversos programas complementarios de refuerzo de la competitividad empresarial.

- A través del programa Barnekintzaile (coordinado con programas de las Diputaciones Forales), desde el año 2010 (hasta 2022) se han concedido un total de 563 subvenciones por un valor total de 10,36M euros para el impulso del intraemprendimiento, a un total de 480 empresas.
- El 39% de los proyectos apoyados pertenecen a la industria manufacturera, el 28% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y el 9% al sector de información y comunicaciones.
- A partir de una muestra de 240 empresas beneficiarias, se observa que el 76,3% aumentó su facturación desde la recepción de la ayuda.

Estos datos confirman que las empresas consolidadas cuentan con una serie de **capacidades** que, junto con su carácter industrial, tecnológico e innovador, aumentan el potencial de desarrollo de nuevas empresas innovadoras.

Además de la trayectoria y vocación emprendedora consolidada de las cooperativas de Mondragon o de varios grupos empresariales vascos, existe un interesante **potencial intraemprendedor** en empresas líderes de nicho (INML), de tamaño intermedio (ETI) o “gacelas” (alto crecimiento).

## f) Up! Euskadi – Empresas innovadoras y de base tecnológica

Poniendo el foco en las nuevas empresas de carácter tecnológico e innovador (NEIBT), el ecosistema vasco cuenta con cerca de **1.200 startups** activas con una valoración acumulada de 1.900M euros. Anualmente se crean 100-110 NEIBTs en Euskadi (80% con apoyo público -), lo que nos sitúa en tasas de 495 startups por millón-habitantes (6<sup>a</sup> posición UE).

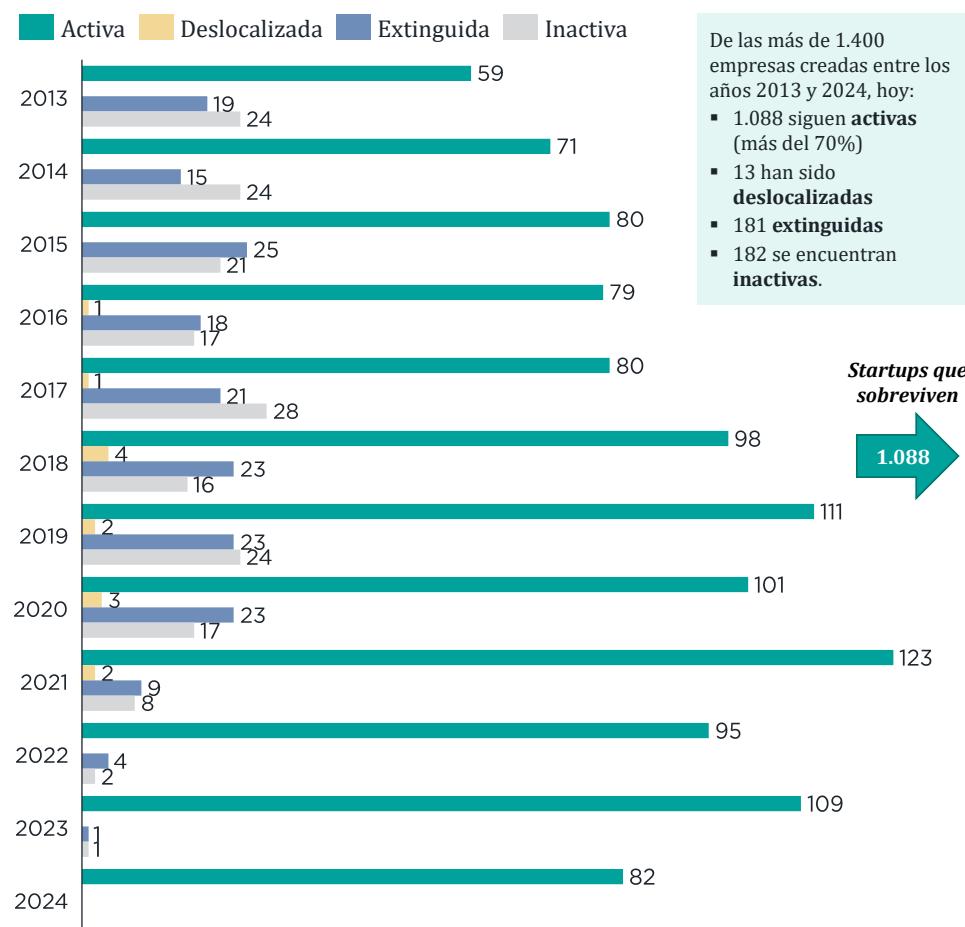
De las startups activas, 1.088 han sido creadas en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2024. En conjunto, emplean a **5.745 personas** y **cuentan con una facturación de 724,6M€**. Como muestra el gráfico, el número de las startups creadas en cada uno de los años que actualmente siguen activas es netamente superior al número de startups deslocalizadas, extinguidas o inactivas.

En cuanto a **sectores** representados, una de cada cuatro startups (más de 270 totales) ofrece soluciones para la industria 4.0. El sector salud y el de energía superan las 170 startups, con mayor valoración acumulada en las del sector energético y, el sector de tecnologías alimentarias, supera también las 100 startups. Por tecnologías, destacan hardware, big data, mobile apps, IA, deeptech, nanotech, 3D, IOT, VR, machine learning...

En los últimos años, las AAPP vascas tratan de complementar la generación propia de startups con la **atracción**. Como ejemplo, Bizkaia ha atraído a un total de 98 startups en el periodo 2021-2024, principalmente del resto del Estado.

### Recuento de empresas por año de constitución y estado actual de actividad

2013-2024; N°

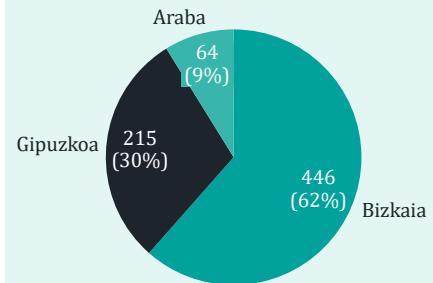


De las más de 1.400 empresas creadas entre los años 2013 y 2024, hoy:

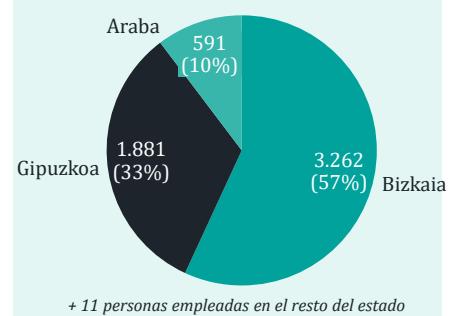
- 1.088 siguen **activas** (más del 70%)
- 13 han sido **deslocalizadas**
- 181 **extinguidas**
- 182 se encuentran **inactivas**.

**Facturación y nº de empleados actual de las startups creadas entre 2013 y 2024, por TTHH 2025; M€ y N° empleados (%) sobre total Euskadi)**

### Facturación



### Nº personas

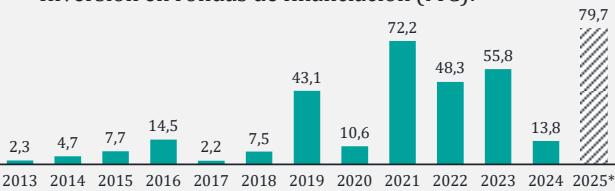


**El análisis de NEIBTs apoyadas en cada TH ofrece una serie de datos de interés y ejemplos destacados:**

## BIZKAIA

Presupuesto acumulado DFB Promoción Económica de apoyo al emprendimiento innovador (2021-2024): 88,9M€

- 612 startups
- 13 inversores de venture capital
- 5.212 personas empleadas en startups
- Sectores principales: salud, energía, moda y transportes.
- Inversión en rondas de financiación (M€):

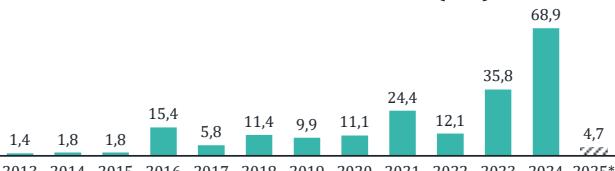


### Startups destacadas (TOP5 valoración):

## GIPUZKOA

Presupuesto acumulado DFG Promoción Económica de apoyo al emprendimiento innovador (2021-2024): 25,6M€

- 385 startups
- 11 inversores de venture capital
- 3.166 personas empleadas en startups
- Sectores principales: salud, energía, seguridad y deportes.
- Inversión en rondas de financiación (M€):

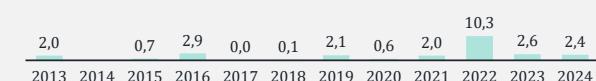


### Startups destacadas (TOP5 valoración):

## ARABA

Presupuesto acumulado DFA de apoyo al emprendimiento innovador (2021-2024): 6,1M€

- 171 startups
- 2 inversores de venture capital
- 928 personas empleadas en startups
- Sectores principales: energía, transportes, robótica y salud.
- Inversión en rondas de financiación (M€):



### Resumen de resultados e impacto (memoria 2024 Beaz Bizkaia):

- 507 empresas creadas en el periodo 2011-2022 con apoyo público, con una facturación por persona empleada de 155m€ y 989 empleos.
- 94 empresas ubicadas en espacios de incubación: 17 Zitek, 9 Deustokabi, 22 BIC Bizkaia, 24 BIC Ezkerraldea, 10 Design Kabi y 12 NIC, con un total de 516 empleos y 118M€ de facturación. Y 106 empresas en Torre BAT
- Empresas seleccionadas en últimas ediciones de **EIC Accelerator**: Senstile y Suprasys
- **Impacto Beaz Acceleration Program**: 5 startups con un crecimiento del 122% en facturación (542K€), y un 34% de crecimiento en empleo (16 empleos). 7M€ de importe acumulado de inversión en rondas previstas.

### Startups destacadas (TOP5 empleo):

### Resumen de resultados e impacto (datos 2020-23 y memoria 2024 BIC Gipuzkoa):

- 158 empresas creadas en el periodo 2020-2023, con una inversión acumulada de 179,8M€ y un empleo acumulado a tres años de 2.305 personas.
- 37 empresas creadas en 2024, con 400 empleos e inversión de >43M€ esperados a 3 años. Se trata de 9 empresas del sector TIC, 9 Industria, 6 Bio, 5 Sportech, 4 movilidad, etc.
- **Financiación de startups 2024**: 23M€ de fondos públicos y 3,95M€ privados (>165M en cartera)
- Empresa seleccionada **EIC Accelerator 2024**: Surphase
- 23 proyectos de **Ekintzaile/Barnetekin** apoyados: 0,95M€

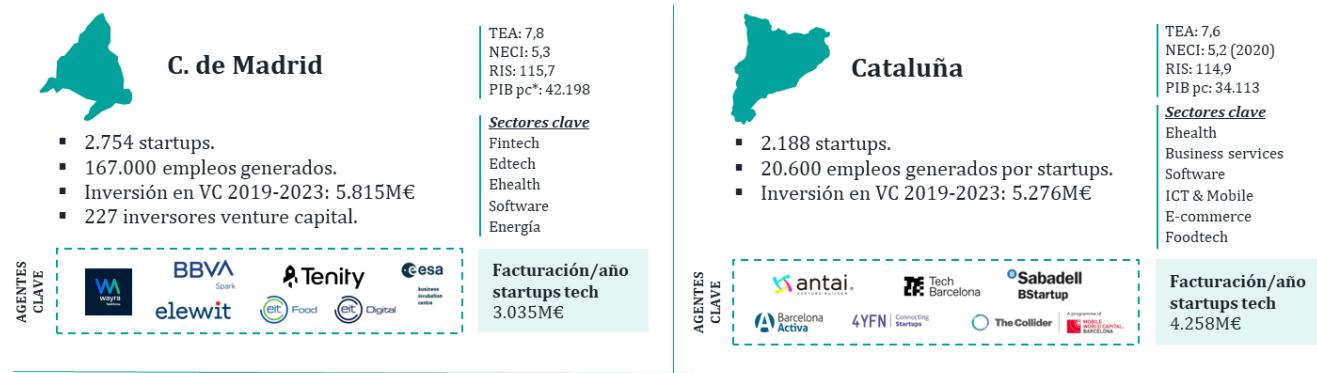
### Startups destacadas (TOP5 empleo):

### Startups destacadas (TOP5 valoración):

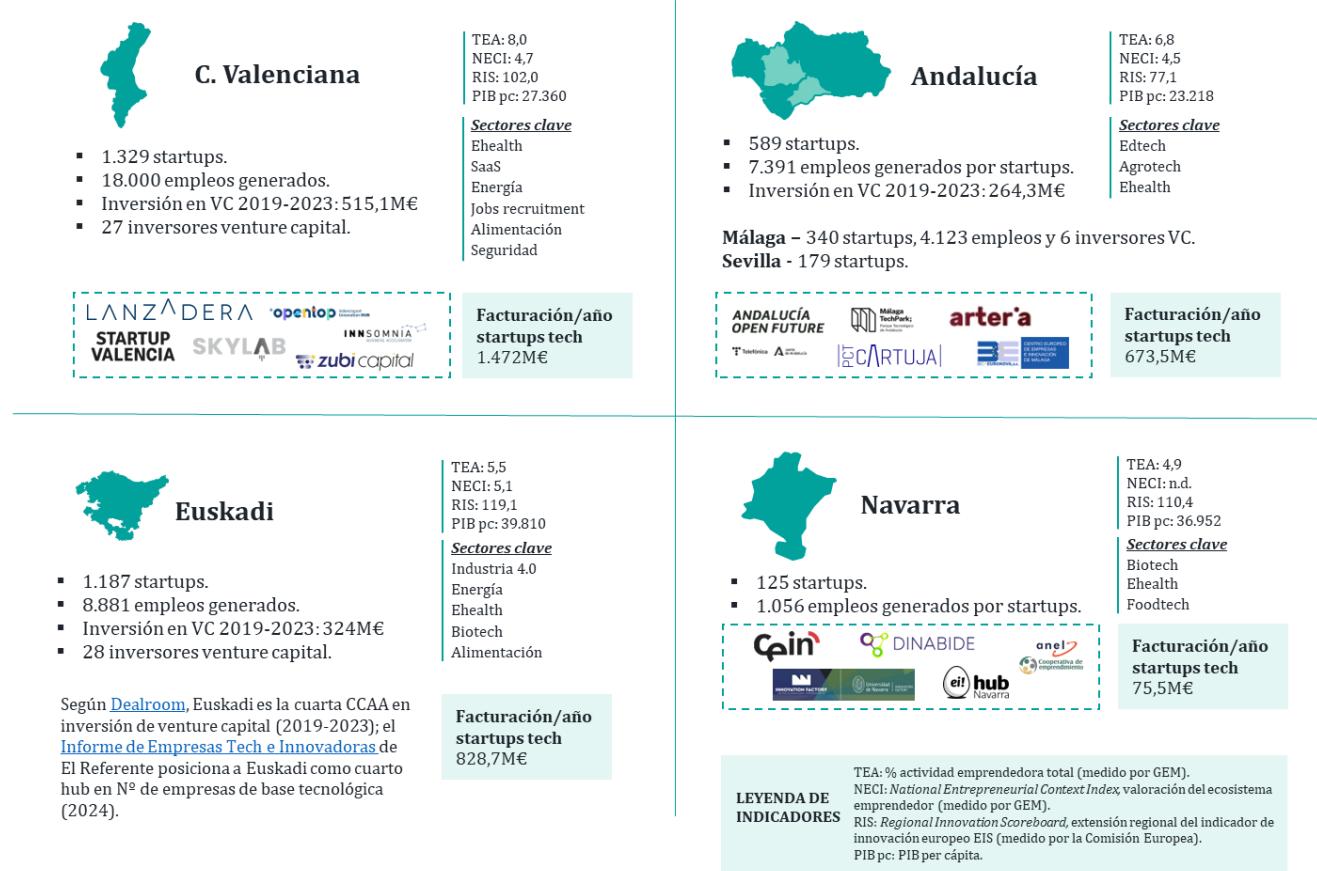
### Startups destacadas (TOP5 empleo):

En la comparación a nivel **estatal**, Euskadi se posiciona como un ecosistema emprendedor “Tier-2”, según diferentes informes y estadísticas, por detrás de Madrid y Barcelona. En cuanto a **provincias** ([ranking de Impact Hub](#)), Araba es primera (seguida por Madrid), Gipuzkoa tercera y Bizkaia sexta (tras Girona y Barcelona). Y en cuanto a **ciudades**, Bilbao aparece en las posiciones 42 y 44 de hubs urbanos europeos con mayor visibilidad y popularidad a la hora de emprender (fuente: ranking [Startup Heatmap Europe](#), elaborado en base a encuestas a fundadores/as, personas expertas en ecosistemas, personas emprendedoras e inversores).

## TIER-1 Creación, escalado e internacionalización



## TIER-2 Creación (con especialización sectorial/tecnológica) y maduración



LEYENDA DE INDICADORES  
TEA: % actividad emprendedora total (medido por GEM).  
NECI: National Entrepreneurial Context Index valoración del ecosistema emprendedor (medido por GEM).  
RIS: Regional Innovation Scoreboard, extensión regional del indicador de innovación europeo EIS (medido por la Comisión Europea).  
PIB pc: PIB per cápita.

Mirando más allá, los principales **rankings internacionales** de emprendimiento otorgan a Euskadi, comparativamente con otros ecosistemas europeos y mundiales, una nota “Alta” en calidad del ecosistema, “Media” en la valoración que hacen las personas emprendedoras, y “Baja” en cuanto a resultados e impacto del emprendimiento.

### 3.5. Fortalezas y debilidades del emprendimiento vasco

Los sucesivos Planes Interinstitucionales han puesto de manifiesto la existencia de retos permanentes, de presente y de futuro, para el emprendimiento vasco. En algunos casos estos retos son comunes a los que se enfrentan otros ecosistemas, en otros territorios.

1. Extender la **cultura y valores** del emprendimiento en el sistema educativo y, en general, en la sociedad vasca, constituye una tarea en la que se ha de perseverar, junto con la necesidad de impulsar la **atracción y retención de proyectos y personas** emprendedoras.
2. Mejorar el **acceso a la financiación y al mercado** son dos de las barreras a superar por las iniciativas emprendedoras, más allá de las primeras etapas, de forma que los proyectos **escalen y se consoliden**, obteniendo los impactos y resultados socialmente pretendidos.
3. Avanzar en la **adaptación continua de las herramientas** disponibles, al tiempo que se mantiene una **oferta coordinada y atractiva** de programas y servicios de apoyo y acompañamiento, vinculados a cada fase y tipología de emprendimiento, y con colaboración público-privada.
4. Ahondar en la consolidación del posicionamiento de **Euskadi como territorio atractivo** para emprender, también con una imagen exterior común, supone contar con una estrategia adecuada y consensuada, con una visión amplia y de largo recorrido.

A continuación, se exponen brevemente las fortalezas y debilidades del emprendimiento vasco, siguiendo la estructura de las nueve dimensiones/ejes de análisis del ecosistema y en base a las aportaciones de los agentes entrevistados (más de 80 representantes de agentes públicos y privados, ver lista en [Anexo 1](#)).

EJE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Cultura y valores emprendedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulso creciente de la cultura emprendedora en las diferentes fases educativas, mediante nuevos programas/iniciativas y la adaptación curricular (nuevas asignaturas, etc.).</li> <li>▪ Difusión del emprendimiento: eventos (propios y atracción de eventos de referencia estatal o internacional), medios de comunicación, etc.</li> <li>▪ Modelo de “emprendimiento industrial-tecnológico”, con identidad propia y compromiso local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja cultura emprendedora en la sociedad y elevado miedo al fracaso (53% de la población).</li> <li>▪ Insuficiente reconocimiento y legitimación de la persona emprendedora/empresaria (baja difusión de modelos de referencia y casos de éxito, insuficiente entramado relacional – redes de personas empresarias-emprendedoras...).</li> <li>▪ Insuficiente impulso de valores emprendedores en educación primaria y secundaria.</li> <li>▪ Orientación educativa de la juventud y apuesta por el emprendimiento (~40% por debajo UE).</li> </ul>
2. Capacitación y conexión del capital humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nivel formativo de las personas emprendedoras: 90,6% con educación secundaria/superior.</li> <li>▪ Edad media (44 años) de las personas emprendedoras: experiencia y conocimiento.</li> <li>▪ Oferta de programas formativos (públicos y privados) dirigidos a personas emprendedoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colectivo insuficiente de personas emprendedoras, afectado por el problema demográfico, la cultura de aversión al riesgo y la “guerra” por el talento, especialmente en perfiles especializados en tecnologías emergentes y digitales.</li> <li>▪ Profesionalización insuficiente de la actividad emprendedora (“cómo montar una empresa”).</li> <li>▪ Escasez de incentivos y marcos laborales flexibles que favorezcan el emprendimiento (e intra) en el mundo de la empresa, agentes CTI, universidades, y en la sociedad en general.</li> </ul>
3. Fuentes e ideas de emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación sostenida de ~100 startups/año de alta supervivencia (pero limitado crecimiento), principalmente en sectores prioritarios.</li> <li>▪ Capacidades (referentes en UE) de investigación aplicada, y esfuerzo creciente de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa de emprendimiento baja en general, en comparación con otras regiones y países.</li> <li>▪ Estancamiento en altas de empresas y personas autónomas, que resulta insuficiente para renovar el</li> </ul>

EJE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>transferencia tecnológica y “construcción” de proyectos NEIBT por parte de algunos agentes de conocimiento (científico-tecnológico) y administraciones públicas (ej. BTV Basque Tek Ventures - BRTA).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cultura de emprendimiento en el mundo cooperativo, ciertas empresas tractoras, etc. buscando innovación, diversificación, crecimiento, acceso a tecnología y talento, etc.</li> </ul>	<p>tejido y la destrucción de empresas (saldo negativo de 5.500 desde 2008).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Limitado nº de casos de startups de alto crecimiento (facturación/empleo) y tracción.</li> <li>▪ Potencial emprendedor no explotado del sistema de salud, RVCTI, universidades, empresas medianas-grandes...</li> </ul>
4. Acceso a financiación e inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliación y refuerzo progresivo de instrumentos públicos, incluidas herramientas consolidadas (y muy bien valoradas) en fases iniciales del emprendimiento NEIBT.</li> <li>▪ Creación y desarrollo paulatino de instrumentos más adaptados y sofisticados de inversión, principalmente de carácter público.</li> <li>▪ Creación, desarrollo y atracción de iniciativas privadas de financiación e inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Optimización del uso de recursos públicos (cultura de subvención a fondo perdido).</li> <li>▪ Insuficientes instrumentos especializados en ciertas etapas (crecimiento, escalado, consolidación), sectores (prioritarios, tecnologías críticas) y necesidades (ej. fondos de transferencia tecnológica para etapas tempranas). Insuficiente implicación local de ciertos fondos.</li> <li>▪ Limitada presencia de inversores privados y falta de cultura <i>venture capital</i> en la empresa.</li> <li>▪ Falta de profesionalización, formación y regulación de la figura de <i>business angels</i>.</li> <li>▪ Alta dependencia de ahorros personales de la persona emprendedora en fases tempranas.</li> </ul>
5. Acceso a mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contexto empresarial favorable, conformado por un tejido empresarial e industrial sólido y experimentado que se implica con las nuevas empresas, colabora con el sector público y resulta atractivo para el exterior.</li> <li>▪ Programas e infraestructuras públicas orientadas a facilitar el acceso a mercado, aceleración...de proyectos emprendedores NEIBT.</li> <li>▪ Programas de aceleración con reconocimiento a nivel estatal e internacional (ej. EKINN+)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barreras para la puesta en marcha de los proyectos: cierta burocracia, tramitación del IVA, etc.</li> <li>▪ Baja masa crítica del mercado interno.</li> <li>▪ Dificultad de consolidación de proyectos emprendedores por barreras como el acceso a talento especializado, capital de crecimiento y acceso a nuevos mercados internacionales.</li> <li>▪ Dificultades naturales para colaborar entre empresas consolidadas y startups.</li> </ul>
6. Procesos, servicios y programas de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amplitud de la oferta de programas públicos consolidados, bien valorados y adaptados a los diferentes colectivos, etapas y necesidades del proceso emprendedor.</li> <li>▪ Acompañamiento a la persona emprendedora en sus primeras etapas.</li> <li>▪ Experiencia de los equipos técnicos de orientación, valoración y acompañamiento.</li> <li>▪ Altas tasas de supervivencia empresarial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insuficientes apoyos en las fases de consolidación y crecimiento.</li> <li>▪ Insuficiente número de personas en los equipos técnicos de apoyo del sector público con especialización en emprendimiento y con experiencia previa privada (emprendiendo, invirtiendo...).</li> <li>▪ Baja participación del sector privado en procesos/servicios de apoyo para aportar agilidad, orientación a mercado, asunción de riesgos...</li> <li>▪ Adaptación poco ágil de recursos de apoyo a la evolución del emprendimiento (proyectos, perfiles...).</li> <li>▪ Insuficiente interacción y coordinación entre todos los agentes del ecosistema (desconocimiento).</li> <li>▪ Extensión pendiente de las prácticas de evaluación y medición del impacto de los programas de apoyo.</li> <li>▪ Ausencia de un “historial emprendedor único” de cada persona, compartido entre instituciones.</li> </ul>

EJE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>7. Fiscalidad y normativa facilitadora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Estatuto fiscal de la persona emprendedora”: clima fiscal y normativo favorable.</li> <li>Marco propio de fiscalidad, seguridad jurídica y estabilidad política.</li> <li>Trabajo continuo de benchmarking para la actualización y mejora constante de la normativa en materia de emprendimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dada la constante evolución del marco normativo y de la realidad del emprendimiento, es necesario, manteniendo siempre la excelencia desde la perspectiva de la seguridad jurídica, revisar permanentemente las mejores prácticas internacionales en esta materia para conservar una posición de vanguardia.</li> <li>Necesidad de potenciar la difusión del atractivo marco fiscal existente en Euskadi y sus TTHH, de cara a que pueda desplegar toda su eficacia.</li> <li>Insuficientes competencias en normativa sobre visados, organismos reguladores propios, etc.</li> <li>Necesidad de mayor adecuación de LAEPE a nueva realidad del emprendimiento en Euskadi.</li> </ul>
<b>8. Infraestructuras inteligentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque amplio de infraestructuras de apoyo, respetuoso con el equilibrio territorial.</li> <li>Creciente dotación de infraestructuras especializadas y conectadas con el tejido empresarial.</li> <li>Infraestructuras privadas con recorrido y reconocimiento: incubadoras, aceleradoras y otras unidades de agentes de conocimiento y empresariales.</li> <li>Conexión creciente con infraestructuras y agentes internacionales de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia mejorable en el uso de recursos públicos destinados a financiar infraestructuras propias y de otros agentes (que, en ocasiones, compiten por los proyectos emprendedores).</li> <li>Insuficiente coordinación entre diferentes infraestructuras para el apoyo continuado a proyectos.</li> <li>Reducción paulatina en el uso de infraestructuras locales (tras el boom de la pandemia).</li> <li>“Cuellos de botella” para nuevos proyectos industriales: suelo accesible, potencia eléctrica, etc.</li> <li>Insuficientes conexiones ferroviarias y aéreas, necesarias para conexión y atracción.</li> </ul>
<b>9. Posicionamiento y refuerzo del ecosistema</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ecosistema valorado en el exterior por calidad de apoyos (compromiso sostenido de AAPP), que facilita atracción creciente de proyectos, personas...</li> <li>Creciente reconocimiento internacional como hub de emprendimiento industrial, innovador y tecnológico.</li> <li>Evolución paulatina del ecosistema en cuanto a sus capacidades, interacción, gobernanza, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente conectividad hacia fuera y posicionamiento de marca(s) como ecosistema atractivo para el desarrollo de proyectos emprendedores.</li> <li>Recorrido pendiente en atracción (inversión, empresas, NEIBTs, talento especializado, etc.).</li> </ul>

## 4. Estrategia

### 4.1. Visión compartida: una nueva etapa en el apoyo al emprendimiento

Desde los años 80, Euskadi ha venido construyendo un **conjunto de recursos de apoyo** al emprendimiento cada día más completo y abierto. Desde sus orígenes ligados al fomento del autoempleo, ha evolucionado para cubrir todas las tipologías y etapas del proceso emprendedor.

Así, hoy contamos con una amplia oferta de agentes, programas, servicios e infraestructuras de apoyo, cuya **calidad es reconocida y diferencial** frente a otras regiones, tal como indica el informe GEM desde hace años y confirman múltiples agentes vascos y del exterior.

En cuanto a los resultados, hay **luces y sombras**. En positivo, la creación sostenida y en aumento de nuevas empresas, la tasa per cápita de creación de startups, la reducción de la brecha de género o la supervivencia de los proyectos. En negativo, la tasa general de emprendimiento o el miedo al fracaso. Además, la realidad del emprendimiento sigue cambiando y exige una **adaptación paulatina de los recursos de apoyo**.

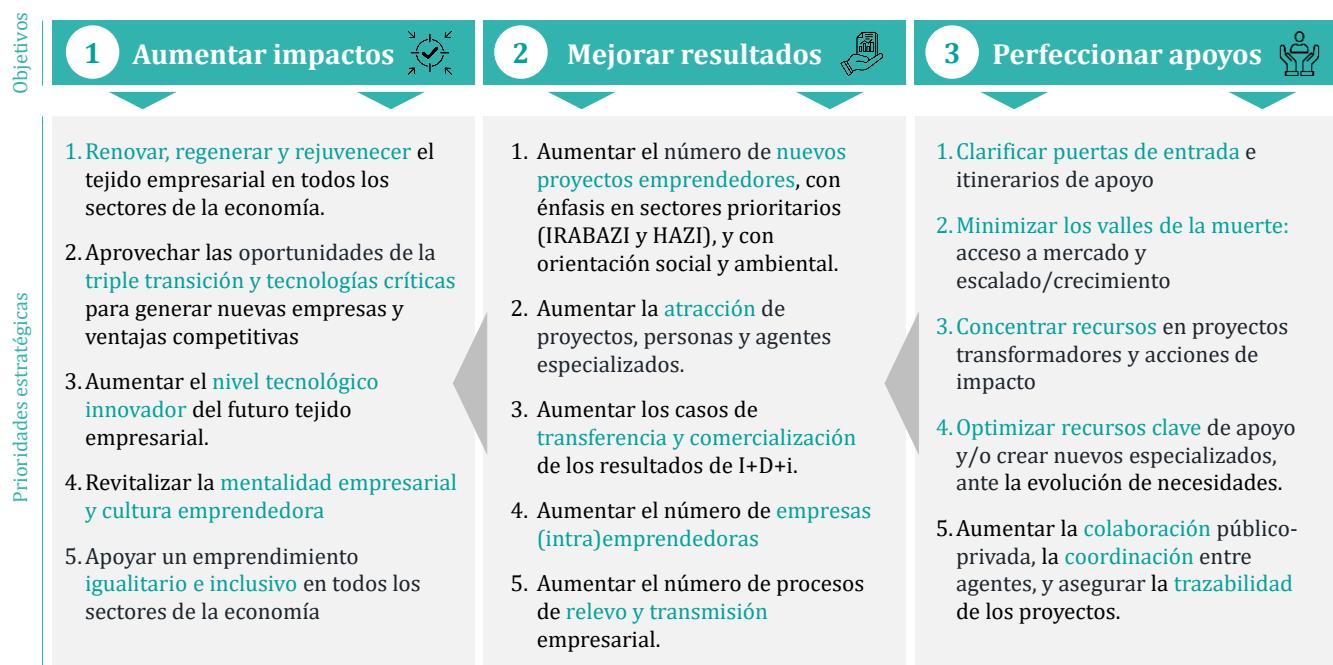
El emprendimiento debe ser una **palanca fundamental para la transformación industrial sostenible** de Euskadi mediante la generación de nuevas empresas innovadoras en tecnologías críticas, sectores prioritarios y cadenas de valor estratégicas, alineados con el Plan de Industria - Euskadi 2030, contribuyendo a la reindustrialización y autonomía estratégica vasca.

Todo ello, en definitiva, apunta hacia la necesidad de **abrir una nueva etapa** en el apoyo al emprendimiento en Euskadi, orientada a **aumentar los impactos, mejorar los resultados y optimizar la red de apoyos**.

### 4.2. Objetivos y prioridades estratégicas

El fin último del PIE 2028 es impulsar el emprendimiento en todas sus variedades de forma coordinada, para lograr que **nazcan y crezcan más y mejores proyectos**, empresas y empleos competitivos y sostenibles, como motor de una nueva etapa de desarrollo sostenible e inclusivo en el País Vasco.

Para ello, el PIE define **tres objetivos estratégicos compartidos**, que se desglosan en **15 prioridades estratégicas**.



Desde una visión integral del emprendimiento y la colaboración de los agentes públicos y privados del ecosistema, el Plan ofrece, a través de los agentes participantes, un **conjunto de apoyos y recursos de carácter universal**, dirigidos al fomento de **iniciativas de todos los colectivos, motivaciones, sectores, etapas y geografías**.

Además de recordar esta oferta integral, el PIE trata de orientar a los agentes de apoyo, proponiendo una serie de **“focos” prioritarios para esta nueva etapa** de apoyo al emprendimiento, en sintonía con las conclusiones del proceso de escucha y del diagnóstico.

## “Focos” de prioridad

Colectivos	Motivaciones y sectores	Etapas y plazos	Geografías
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantera de <b>jóvenes emprendedores</b> (orientación emprendedora &lt;40% de media UE)</li> <li>Población <b>migrante</b> (llegada estimada de 20.000 personas cada año a CAPV)</li> <li>Personal de los <b>sistemas CTI, universitario y salud</b></li> <li><b>Profesionales</b> del mundo de la empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emprendimiento por necesidad de la <b>población migrante</b> (menor aversión al riesgo)</li> <li><b>Sectores prioritarios</b> IRABAZI y HAZI</li> <li>Oportunidades de la <b>triple transición</b></li> <li>Tecnologías <b>deep tech</b> (base de la “industria del futuro”)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Construcción” de proyectos NEIBT por <b>valorización tecnológica</b> (RVCTI, universidades, salud)</li> <li>Forma jurídica: <b>cooperativa / SLLs</b></li> <li><b>Acompañamiento</b> en los “valles de la muerte”</li> <li><b>Aceleración</b> de startups locales</li> <li><b>Crecimiento y escalado</b> de proyectos de alto potencial</li> <li><b>Atracción</b> (proyectos, personas, inversión y eventos)</li> <li><b>Relevo</b> generacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equilibrio entre emprendimiento <b>urbano y rural</b></li> <li>Refuerzo de <b>posicionamiento diferencial</b> ante “competidores” en el Estado: Valencia, Málaga...</li> <li>Conexión con <b>hubs internacionales de vanguardia</b>, para colaboración con agentes especializados y atracción</li> </ul>

### 4.3. Ejes y líneas de trabajo

En las siguientes páginas se presentan los ejes y líneas de trabajo propuestas para el periodo 2025-2028. Siguiendo la estructura de las nueve dimensiones/ejes de análisis del ecosistema, para cada dimensión/eje se presenta:

- Objetivo del eje.
  - Objetivos relacionados de la Ley 16/2012, e indicadores asociados.
  - Sub-ejes o ámbitos de trabajo.
  - Líneas de trabajo propuestas (para cada sub-eje).
- Agentes públicos y privados implicados.

## a) Eje 1: Cultura y valores emprendedores

**Objetivo:** Extender la cultura, valores y ejemplos emprendedores en el sistema educativo y la sociedad vasca, promoviendo la generación y distribución de riqueza.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras.</li> <li>■ Contribuir a potenciar el capital humano, el talento y la creatividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Proyectos movilizados por premios de emprendimiento.</li> <li>■ Emprendedores potenciales.</li> <li>■ Miedo al fracaso.</li> <li>■ Priorización del impacto social/medioambiental.</li> </ul>

### Sub-eje y prioridades

<b>1-Sistema educativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomento de <b>valores de proactividad, sentido de la iniciativa, iniciativa de empresa...</b> como mecanismo para la renovación y sostenibilidad del tejido económico y social.</li> <li>2. <b>Adaptación curricular</b> permanente para la inclusión de valores y competencias emprendedoras en el sistema educativo, tanto en la formación del alumnado como del profesorado (trabajo por proyectos, por ámbitos, etc.).</li> <li>3. <b>Orientación académica, profesional y personal del alumnado</b> desde edades tempranas, para favorecer su proactividad en la creación de empresas</li> </ol>
<b>2-Sectores y colectivos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Impulso de <b>asignaturas optativas, concursos y premios sobre emprendimiento</b> en todas las etapas educativas (primaria, secundaria, FP y universidad).</li> <li>5. Diseño de <b>programas sectoriales de fomento de la cultura emprendedora orientados a jóvenes</b>, entre los agentes sectoriales y educativos (ej. industria, comercio, turismo, etc.)</li> </ol>
<b>3-Modelos de referencia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Fomento de la cultura emprendedora <b>en colectivos empresariales, agentes de conocimiento (centros tecnológicos y universidades), administraciones públicas, etc.</b></li> <li>7. Reconocimiento, legitimación social y <b>valorización de la persona emprendedora y empresaria.</b></li> </ol>
<b>4-Redes y foros</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Estructuración de <b>redes relationales de personas empresarias-emprendedoras.</b></li> </ol>
<b>5-Eventos de impacto</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Organización / atracción <b>de eventos de referencia</b> en emprendimiento.</li> </ol>
<b>6-Medios y canales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Colaboración con <b>medios de comunicación</b> para la difusión de casos de éxito, modelos y ejemplos de proyectos y personas emprendedoras, trasladando una imagen ajustada a la realidad.</li> <li>11. <b>Visibilización del valor social de los diferentes tipos de emprendimiento (innovador-tecnológico, de proximidad, servicios básicos, pequeño negocio digital, colectivo - Cooperativas y SLLs - ...)</b> como alternativas laborales reales y de oportunidad, con identidad propia y compromiso local.</li> </ol>

### Agentes implicados

DITES (EJGV); DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFB Empleo, Cohesión Social e Igualdad; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; VC Formación Profesional - Tknika (EJGV); VC Políticas Educativas (EJGV); Dir. Economía Social (EJGV); Fomento San Sebastián (EKINN+); otros Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades vascas (UPV/EHU, MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); Cámaras de comercio vascas; BRTA y RVCTI; Innobasque; ADEGI, CEBEK, SEA, Ajebask, Aspegi; Aceleradoras privadas como BerriUp, Metxa, etc.; Medios de comunicación.

## b) Eje 2: Capital humano

**Objetivo:** Impulsar la atracción, capacitación y retención de personas emprendedoras.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas.</li> <li>■ Contribuir a potenciar el capital humano, el talento y la creatividad.</li> <li>■ Incentivar la llegada de talento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ TEA con estudios superiores (%)</li> <li>■ Personas que han recibido formación emprendedora.</li> <li>■ Negocios emprendedores con más de 5 trabajadores (%) y empleo esperado por encima de 5 personas a 5 años TEA (%)</li> </ul>

### Sub-eje y prioridades

<b>1-Atracción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Alineación de las políticas de migración y de atracción</b> (de estudiantes, personas trabajadoras, perfiles CTI especializados, etc.) con las de (apoyo al) emprendimiento.</li> <li>2. Refuerzo de la <b>atracción de NEIBTs</b> alineadas con <b>prioridades sectoriales y tecnológicas</b>.</li> <li>3. <b>Atracción de perfiles especializados y personas emprendedoras expatriadas</b> para proyectos emprendedores “tractores”.</li> </ol>
<b>2-Contratación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. <b>Contratación de personas (becas, prácticas, másteres, doctorandos, etc.)</b> que ayuden al impulso y desarrollo de prácticas emprendedoras en empresas consolidadas, agentes de conocimiento...</li> <li>5. Diseño de <b>marcos laborales atractivos y flexibles (incentivos, excedencias, formación, retorno...)</b> que faciliten la aparición de personas emprendedoras (e intraemprendedoras) en el mundo de la empresa (directivos/as y mandos medios), agentes CTI, universidades, y en la sociedad, en general.</li> </ol>
<b>3-Formación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. <b>Capacitación para “aprender a emprender” dirigida a las personas emprendedoras</b> de diferentes sectores (agrario, comercio, etc.) y colectivos (agentes de conocimiento, empresas consolidadas, etc.) <b>con adaptación a colectivos vulnerables</b> (ej. desempleo, personas migrantes).</li> <li>7. <b>Formación especializada</b>, itinerarios académicos y programas (grados, másteres...) de emprendimiento ofrecidos por el sistema universitario y agentes especializados.</li> <li>8. <b>Aprendizaje permanente y desarrollo de competencias de los equipos de apoyo y orientación al emprendimiento</b> (nuevas tipologías de emprendimiento, necesidades, colectivos, tecnologías...) y mejor conocimiento de herramientas y recursos existentes</li> </ol>
<b>4-Conexión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Refuerzo de la <b>conexión estructurada (redes, foros, asociaciones...)</b> de colectivos emprendedores (personas emprendedoras, nuevas empresas con alto potencial, business angels, agentes F/I, etc.) que faciliten la colaboración, “construcción” (de proyectos), inversión, capacitación, atracción...</li> <li>10. Promoción de una <b>asociación vasca de startups</b>, que permita la interlocución estructurada con el colectivo, fortalecimiento del tejido, colaboración, etc.</li> </ol>
<b>5-Relevo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>11. <b>Apoyo al relevo generacional y transmisión empresarial</b> en sectores como comercio, agrario, pyme industrial... mediante nuevas medidas (bases de datos, intermediación, contratación y mentorización de “proto-emprendedores”, etc.).</li> <li>12. <b>Apoyo al relevo generacional</b> en empresas vía <b>formación dual</b>.</li> </ol>

### Agentes implicados

DITES (EJGV); DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFB Empleo, Cohesión Social e Igualdad; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; Dpto. Ciencia, Universidades e Innovación (EJGV); VC Alimentación y Desarrollo Rural – HAZI (EJGV); VC Formación Profesional – Tknika (EJGV); Dir. Economía Social (EJGV); IHOBE (DITES EJGV); Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades Vascas (UPV/EHU; MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); Cámaras de comercio vascas; BRTA y RVCTI; Innobasque; Empresas consolidadas; Agentes empresariales (asociaciones, clústeres).

### c) Eje 3: Fuentes e ideas de emprendimiento

**Objetivo:** Promover proyectos emprendedores de toda tipología, apostando por el apoyo a NEIBTs (sectores prioritarios), empresas emprendedoras y colectivos/sectores con mayores necesidades.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un marco económico que facilite la creación de empresas.</li> <li>Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras.</li> <li>Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas creadas con apoyo público.</li> <li>Altas de personas autónomas.</li> <li>Altas de empresas mercantiles y sociales.</li> <li>Nº startups activas.</li> <li>Spin-off de agentes CTI y nuevos proyectos empresariales.</li> <li>TEA (por género).</li> </ul>

#### Sub-eje y prioridades

<b>1-Colectivos vulnerables</b>	1. Apoyo a la creación y desarrollo de proyectos emprendedores en <b>colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión</b> , asegurando la igualdad de oportunidades y de acceso a financiación.
<b>2-Migrantes</b>	2. Promoción del emprendimiento como palanca para la <b>integración sociolaboral de personas migrantes</b> y adaptación coordinada de recursos de apoyo: capacitación, orientación sectorial (ej. comercio) y de negocio, tramitación, microfinanciación...
<b>3-Mujeres y jóvenes</b>	3. Apoyo y <b>visibilización del emprendimiento femenino</b> a través de acciones de asesoramiento, formación, networking, premios, etc. 4. Acompañamiento a <b>personas jóvenes</b> para facilitar la puesta en marcha y consolidación de los proyectos, reducción de cargas administrativas y acceso a F/I.
<b>4-Formación Profesional y Universidades</b>	5. Refuerzo del <b>sistema consolidado de apoyo al emprendimiento en FP</b> , que abarca cultura emprendedora, acompañamiento en la creación de negocios y en el relevo. 6. Impulso al <b>emprendimiento del alumnado universitario</b> , con especial atención a proyectos de triple impacto, alto nivel innovador y equipos de personas altamente formadas (Grados, Máster y PhD), sin olvidar el potencial de disciplinas académicas no STEM o de empresa. 7. Impulso a la <b>transferencia y emprendimiento entre el profesorado</b> mediante valorización de oportunidades
<b>5-Empresa</b>	8. Construcción de <b>nuevos proyectos empresariales de impacto</b> de empresas tractoras.
<b>6-Sectores prioritarios</b>	9. Impulso a la creación y crecimiento de <b>nuevas empresas innovadoras de base tecnológica en sectores prioritarios</b> , a través de programas adaptados a cada etapa y necesidad, y tratando a su vez de <b>completar las cadenas de valor</b> de cada sector para reducir dependencias del exterior. 10. Difusión de oportunidades y nuevos nichos de negocio relacionados con la <b>triple transición</b> .
<b>7-RVCTI y sistema de salud</b>	11. Sensibilización a agentes de conocimiento para la <b>orientación de la investigación desde el inicio hacia el desarrollo de soluciones de mercado</b> , para aumentar la cantidad y calidad de proyectos emprendedores procedentes del sistema vasco de ciencia, tecnología e innovación. 12. <b>Coordinación de todos los agentes CTI, especialmente de los científicos</b> (universidades, BERCs, CICs) para facilitar su encaje en las herramientas existentes de apoyo a las NEIBTs y en las futuras que se desarrollen con foco en NEIBCs. 13. Promoción de un <b>marco de apoyo al emprendimiento científico-tecnológico</b> mediante incentivos, capacitación, estructuras de apoyo, liberación - excedencias, búsqueda de emprendedores/as, financiación, participación en propiedad de spin-offs, etc. 14. Impulso al desarrollo de <b>ámbitos tecnológicos críticos</b> . 15. Impulso a la <b>innovación y el emprendimiento tecnológico en torno al sistema vasco de salud</b> , a través de un nuevo marco legal, de financiación, metodológico (CPI y pre-comercial) y estructuras de apoyo (oficina de acceso al dato), con garantías para Osakidetza y personas emprendedoras.
<b>8-Resto de sectores de la economía</b>	16. Apoyo a la creación, crecimiento y sostenibilidad de iniciativas emprendedoras en <b>todos los sectores de la economía (agroalimentario, comercio, turismo, industrias culturales y creativas, tercer sector social...)</b> , trabajando por una especialización sectorial/tecnológica clara basada en los recursos y capacidades del ecosistema y el tejido empresarial vasco. 17. Puesta en valor y fomento del <b>emprendimiento colectivo en formas jurídicas de la Economía Social (Cooperativas y SLLs.)</b> , como formas jurídicas alternativas (en nuevas iniciativas y relevo generacional), con modelos empresariales más corresponsables, resilientes y arraigados. 18. Búsqueda y <b>difusión de ideas de nuevos negocios y oportunidades de emprendimiento</b> ligadas a tendencias, nuevos sectores y tecnologías, modelos de negocio internacionales de éxito...

#### Agentes implicados

DITES (EJGV); DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFB Empleo, Cohesión Social e Igualdad; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; BICs; Beaz Bizkaia; Dpto. Ciencia, Universidades e Innovación (EJGV); Dpto. Salud (EGJV); VC Formación Profesional - Tknika (EJGV); Dir. Economía Social (EGJV); IHOBE (DITES EJGV); Lanbide (Economía, Trabajo y Empleo EJGV); Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades vascas (UPV/EHU, MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); Cámaras de comercio vascas; BRTA y RVCTI; Innobasque; ADEGI, CEBEK, SEA, Ajebask, Aspegi; Aceleradoras privadas como BerriUp, Metxa, etc.; Empresas consolidadas; Agentes empresariales (asociaciones, clústeres).

#### d) Eje 4: Acceso a financiación e inversión

**Objetivo:** Garantizar el apoyo financiero e inversor (F/I) a los nuevos proyectos, mediante instrumentos adaptados a cada etapa y el fomento de la coinversión público-privada.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un marco económico que facilite la creación de empresas.</li> <li>Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento.</li> <li>Facilitar la financiación.</li> <li>Promover la creación de líneas de financiación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión pública total en rondas de financiación de startups.</li> <li>Inversión privada total en rondas de financiación de startups.</li> <li>% capital semilla que satisface la persona emprendedora.</li> <li>Valoración total de las startups en Euskadi.</li> </ul>

#### Sub-eje y prioridades

1-Información y orientación	1. <b>Información y acompañamiento</b> a personas y proyectos <b>sobre las alternativas de subvención, financiación e inversión disponibles</b> por parte de agentes públicos y privados.
2-Primeras necesidades económicas	2. Promoción y extensión de <b>herramientas de apoyo a las primeras necesidades económicas de los diferentes colectivos</b> de personas emprendedoras (migrantes, jóvenes, personas en desempleo), a través de la capitalización del desempleo, microcréditos, subvenciones, becas y avales para el acceso a financiación y liquidez, reduciendo dependencia de ahorros personales.
3-Financiación e inversión pública y público-privada	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Apoyo a la <b>financiación de las necesidades prioritarias</b> (activos fijos, capital circulante, etc.) de los proyectos emprendedores, especialmente en fases tempranas y sectores prioritarios, a través de diversas líneas de crédito e instrumentos de agentes públicos y privados.</li> <li>4. <b>Coordinación y ajuste de instrumentos y procesos públicos de apoyo a NEIBTs</b>, clarificando tesis de inversión y requisitos mínimos a startups en cada fase del proceso emprendedor, limitando el uso de subvenciones a fondo perdido, y favoreciendo la coinversión público-privada y el riesgo compartido para lograr una mayor calidad, crecimiento e impacto de las iniciativas apoyadas.</li> <li>5. Acceso a <b>agentes, programas y fondos públicos existentes a nivel estatal y europeo</b>.</li> <li>6. Creación de <b>nuevos instrumentos F/I especializados</b> que ayuden a cubrir carencias en el apoyo a ciertos sectores (energía), tecnologías (ej. deeptech, biotech...), etapas (ej. early stage, escalado...), proyectos (ej. spin offs de agentes de conocimiento), colectivos...</li> </ul>
4-Fuentes e instrumentos privados	<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Impulso al <b>dinamismo inversor local (en fases iniciales)</b> por parte de <b>fondos privados, family offices, capital empresarial y otros agentes</b> privados (ej. fundaciones bancarias, EPSV...) con presencia en Euskadi, promoviendo una mayor colaboración con este tejido desde el sector público, con el apoyo de iniciativas colaborativas como el Clúster BASQUEFIK y la AFV (Alianza Financiera Vasca).</li> <li>8. <b>Atracción y/o colaboración con fondos y agentes especializados del exterior</b> para aquellos sectores, tecnologías y etapas del proceso emprendedor con necesidades específicas difícilmente resolubles por los agentes locales (ej. biotech)</li> </ul>
5-Cultura inversora	<ul style="list-style-type: none"> <li>9. Fortalecimiento de la <b>cultura inversora y del riesgo</b> en la sociedad vasca, de la mano del Clúster BASQUEFIK y los principales agentes del sector educativo.</li> <li>10. <b>Promoción de la figura de business angels privados</b> mediante el impulso a su regulación, asociación, colaboración (ej. inversiones sindicadas, "macheo" público) y formación especializada</li> </ul>

#### Agentes implicados

DITES (EJGV); DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFB Empleo, Cohesión Social e Igualdad; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; BICs; Seed Capital Bizkaia; Bizkaia Mikro; VC Alimentación y Desarrollo Rural - HAZI (EJGV); Lanbide (Economía, Trabajo y Empleo EJGV); Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades vascas (UPV/EHU, MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); Agentes de financiación e inversión presentes en el ecosistema (ver mapa de F/I); ADEGI, CEBEK, SEA, Ajebask, Aspegi; Aceleradoras privadas como BerriUp, Metxa, etc.; Unidades de corporate venturing y/o venture client de empresas como Iberdrola, Mondragon, Repsol, CAF, GH, Dominion y Ormazabal; ENISA, CDTI, EIC Accelerator...y nuevos instrumentos europeos.

## e) Eje 5: Acceso a mercado

**Objetivo:** Consolidar mecanismos que faciliten el acceso rápido a mercado, la aceleración y la internacionalización de los proyectos emprendedores.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un marco económico que facilite la creación de empresas.</li> <li>Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras.</li> <li>Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos del programa BIND.</li> </ul>

### Sub-eje y prioridades

<b>1-“Clientes de referencia”</b>	1. Refuerzo de los programas (ej. innovación abierta) que <b>facilitan el acceso a mercado y la búsqueda de “primeros clientes” a los proyectos emprendedores</b> , especialmente en sectores prioritarios, promoviendo la sensibilización e implicación de empresas “cliente”.
<b>2-Contratación y obra pública</b>	2. Adecuación de marcos legales, financieros, metodológicos y organizativos que permitan la generalización de prácticas de contratación pública (ej. cláusulas, división en lotes, requisitos de solvencia, etc.) y compra pública para el aprovechamiento de la capacidad de la <b>Administración Pública vasca como contratista y consumidora de innovación y tecnología</b> orientada a dar respuesta a sus retos y necesidades, y al mismo tiempo a generar nuevos mercados y oportunidades para las nuevas empresas.
<b>3-Construcción de proyectos</b>	3. <b>Profesionalización y refuerzo de los programas públicos de construcción y acompañamiento a proyectos (venture building)</b> , que permiten aunar desarrollos tecnológicos, perfiles especializados y financiación/capital, para el impulso a nuevos proyectos emprendedores con especial atención a sectores prioritarios y a la creación de spin offs por parte de agentes de conocimiento (ej. refuerzo de Basque Tek Ventures - BTV para Centros Tecnológicos, BERCs y universidades).
<b>4-Aceleración de proyectos</b>	4. Promoción de los <b>agentes privados locales especializados en la construcción de proyectos</b> en determinados sectores o tecnologías (ej. deeptech), favoreciendo adicionalmente la colaboración entre estos agentes privados y los agentes públicos.
	5. <b>Profesionalización y especialización (sectores prioritarios) de los programas públicos</b> de aceleración de la mano de agentes expertos del sector privado (locales y del exterior) para ayudar a acelerar la maduración, acceso a mercado y crecimiento de nuevas empresas locales.
	6. Promoción de las <b>aceleradoras privadas locales de reconocida trayectoria</b> , favoreciendo adicionalmente la colaboración entre estos agentes privados y los agentes públicos.
	7. Diseño de <b>nuevas acciones y programas de aceleración</b> que puedan favorecer la <b>atracción y retención de los proyectos emprendedores extranjeros acelerados</b> .
<b>5-Acceso a nuevas geografías</b>	8. Fortalecimiento de la <b>internacionalización de las startups vascas</b> en sus fases de consolidación y escalado, con apoyos prestados por agentes públicos (ej. organización de reuniones en países objetivo de la mano de BTI, Acción Exterior y Euskadi Global, etc.) y privados (ej. mentoring de nuevas empresas por parte de clústeres o empresas consolidadas con clientes internacionales).
<b>6-Emprendimiento colaborativo</b>	9. Apoyo al <b>desarrollo de iniciativas de emprendimiento colaborativo</b> (entre personas, nuevas empresas, empresas consolidadas, agentes de conocimiento, etc.) como mecanismo para generar nueva actividad, ganar dimensión y resiliencia, y facilitar su acceso a mercado.

### Agentes implicados

DITES (EJGV); DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; Dpto. Salud (EJGV); VC Formación Profesional - Tkniika (EJGV); Fomento San Sebastián (EKINN+); otros Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades vascas (UPV/EHU, MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); BRTA y RVCTI; Aceleradoras privadas como BerriUp, Metxa, etc.; Unidades de venture client de empresas como Iberdrola, Mondragon, Repsol, CAF, GH, Dominion y Ormazabal; Agentes empresariales (asociaciones, clústeres...).

## f) Eje 6: Procesos, servicios y programas de apoyo

**Objetivo:** Contar con una oferta clara y atractiva de programas y servicios de apoyo, adaptados a cada necesidad y etapa, desde la coordinación interinstitucional y colaboración público-privada.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras.</li> <li>■ Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Planes de viabilidad elaborados con apoyo de agentes públicos.</li> <li>■ Supervivencia de empresas asesoradas a 3 años.</li> <li>■ Población empresaria consolidada.</li> </ul>

### Sub-eje y prioridades

<b>1-Servicios BICs</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Consolidación del papel y posicionamiento de los BICs</b> como “ventanilla única” o puerta de entrada al itinerario de apoyo al emprendimiento NEIBT, reforzando su relación con otros agentes locales de apoyo (y con externos especializados), y adaptando progresivamente su cartera de servicios y perfiles, para ayudar a construir mejores proyectos y acompañarlos a lo largo de toda su trayectoria.</li> <li><b>Creación de equipos especializados</b> en la construcción, tutorización y aceleración de proyectos NEIBTs de alto potencial e impacto, alineados con las prioridades estratégicas (sectores, tecnologías, tipología de proyectos, etc.), a partir de la caracterización de las startups objetivo.</li> </ol>
<b>2-Programas y servicios adaptados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Adecuación y mejora de los diferentes programas y servicios públicos de apoyo de acuerdo con <b>las necesidades de los proyectos y colectivos emprendedores, tanto locales como atraídos</b>, promoviendo la coordinación pública-pública, el aprovechamiento de los recursos del entorno, y la evaluación del impacto de cada proyecto y de la calidad de los apoyos prestados.</li> <li>Creación de <b>nuevos programas específicos</b>, coordinados entre las administraciones públicas y con participación del sector privado, para el apoyo al crecimiento y escalado de los proyectos de alto potencial e impacto, con especial foco en sectores prioritarios y tecnologías críticas.</li> <li>Fortalecimiento de la <b>colaboración estratégica y operativa entre los diferentes agentes públicos</b> (y, en su caso, privados) para complementar recursos, coordinar apoyos, y favorecer el seguimiento conjunto de la evolución de los proyectos emprendedores apoyados.</li> <li>Impulso a la <b>especialización en emprendimiento del tejido local de empresas de servicios avanzados</b>, para facilitar un mejor apoyo a los nuevos proyectos emprendedores.</li> </ol>
<b>3-Información accesible</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Conexión de los puntos de información</b> (ej. portales a nivel regional, territorial y sectorial como Up! Euskadi, Álava Emprende u Onekin) <b>sobre programas, servicios y ayudas al emprendimiento existentes</b>, para clarificar los recursos e itinerarios existentes, y para asegurar una mejor cobertura de las necesidades de las personas y proyectos emprendedores.</li> </ol>
<b>4-Trámites ágiles</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Agilización de los procesos administrativos relacionados con la actividad emprendedora, <b>eliminando posibles barreras e impulsando la tramitación telemática</b>, la simplificación y flexibilización de procesos (acceso a ayudas) y lenguaje, reduciendo la burocracia asociada, y mejorando plazos (ej. gestión del IVA), entre otros.</li> </ol>

### Agentes implicados

DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFB Empleo, Cohesión Social e Igualdad; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; BICs; Beaz Bizkaia; VC Alimentación y Desarrollo Rural - HAZI (EJGV); VC Formación Profesional - Tknika (EJGV); Dir. Economía Social (EJGV); Dir. Empleo (EJGV); Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades vascas (UPV/EHU, MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); Cámaras de comercio vascas; BRTA y RVCTI; Innobasque; ADEGI, CEBEK, SEA, Ajebask, Aspegi; Aceleradoras privadas como BerriUp, Metxa, etc.

### g) Eje 7: Fiscalidad y normativa facilitadora

**Objetivo:** Disponer de un marco fiscal, normativo y administrativo actualizado, incentivador y atractivo para el emprendimiento, que garantice equidad, cohesión y seguridad.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un marco económico que facilite la creación de empresas.</li> <li>Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras.</li> <li>Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto fiscal de las medidas de apoyo al emprendimiento, en millones de euros.</li> </ul>

### Sub-eje y prioridades

<b>1-Fiscalidad al servicio del emprendimiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Actualización del marco fiscal de apoyo al emprendimiento</b>, para ir recogiendo paulatinamente las nuevas necesidades que surgen de la evolución del fenómeno emprendedor, y para actuar como elemento de diferenciación y atracción frente a otras realidades geográficas.</li> <li><b>Actualización y mejora del marco fiscal de apoyo al emprendimiento en los tres TTHH.</b></li> </ol>
<b>2-Actualización normativa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Fomento de una legislación avanzada que elimine barreras</b> a la actividad emprendedora y favorezca la aparición de nuevos nichos de oportunidad para el emprendimiento en sectores prioritarios de futuro.</li> <li><b>Consideración estratégica del emprendimiento en nuevas leyes y normas</b> reguladoras de diferentes ámbitos de la sociedad y economía vasca, como palanca para el desarrollo socioeconómico.</li> </ol>
<b>3-Promoción del marco fiscal y normativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Difusión y comunicación de las medidas y beneficios fiscales de apoyo al emprendimiento</b> entre las personas emprendedoras de nuestro entorno.</li> <li><b>Promoción del marco fiscal existente</b> en los tres Territorios Históricos, como elemento fundamental de <b>posicionamiento</b>.</li> <li>Promoción del <b>marco de seguridad jurídica</b> de Euskadi como elemento diferencial para la puesta en marcha de nuevos proyectos.</li> <li>Fomento de la <b>escucha activa a agentes privados</b> implicados en la actividad emprendedora (promotores, inversores, etc.) para recoger propuestas de mejora del marco fiscal y normativo de apoyo al emprendimiento.</li> </ol>

### Agentes implicados

Haciendas Forales (DFA, DFB y DFG); VC Hacienda (EJGV); Todos los departamentos y áreas de las diferentes instituciones vascas.

## h) Eje 8: Infraestructuras inteligentes

**Objetivo:** Reforzar la oferta y conexión de infraestructuras especializadas de apoyo, promoviendo su máximo aprovechamiento.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras.</li> <li>■ Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento.</li> <li>■ Incentivar la llegada de talento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Empresas incubadas en infraestructuras públicas.</li> </ul>

### Sub-eje y prioridades

<b>1-Promoción de infraestructuras</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción de la red existente de <b>infraestructuras especializadas y adaptadas a las necesidades de cada colectivo y proyecto</b> (apoyo al microemprendimiento; incubadoras especializadas NEIBT; incubadoras universitarias y de agentes CTI; espacios especializados a nivel local; incubadoras, aceleradoras y otros espacios privados...), favoreciendo su máximo aprovechamiento mediante itinerarios coordinados de acogida, incubación, maduración, aceleración, etc. y la revisión periódica de criterios de acceso y uso.</li> <li>2. <b>Creación, consolidación y promoción de nuevas infraestructuras tractoras</b> (ej. BAT, GOE, EDA, Hirekin, EKINN, hubs de nuevos sectores, nuevos laboratorios e infraestructuras CTI...) que tratan de paliar carencias en cuanto a la atracción de proyectos, personas y talento; el impulso a proyectos NEIBT en entornos concretos; el apoyo a nuevos proyectos empresariales de intraemprendimiento; el desarrollo de grandes proyectos y la transformación de sectores prioritarios a futuro; y que, además, ayudan a aumentar el atractivo de Euskadi como un lugar idóneo para emprender.</li> </ol>
<b>2-Gestión del parque</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. <b>Gestión activa del parque integral</b> de infraestructuras de apoyo al emprendimiento (viveros, incubadoras, aceleradoras, etc.), desde la convicción de primar lo cualitativo (personas, conocimiento, servicios, flujos, agenda de actividades, creación o crecimiento de oportunidades/proyectos, ...) sobre la oferta de la infraestructura en sí misma, y de promover el equilibrio territorial y el desarrollo rural y litoral a través del apoyo al emprendimiento.</li> <li>4. Creación de un <b>itinerario recomendado de ubicación de los proyectos en sus diferentes etapas</b>, en función del alcance-especialización y los servicios disponibles en cada infraestructura, asegurando una transición ordenada entre estas, y un uso eficiente y coordinado de los recursos complementarios.</li> </ol>
<b>3-Infraestructura física de base</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Promoción de un <b>conjunto (completo y a coste razonable) de infraestructuras físicas de base para los nuevos proyectos</b> (banda ancha ultrarrápida, oficinas y suelo disponible, infraestructuras logísticas y de transporte, etc.) en el que se resuelvan progresivamente las carencias y barreras en cuanto a acceso a suelo, conexiones aéreas y ferroviarias, potencia eléctrica, etc.</li> </ol>

### Agentes implicados

DITES (EJGV); DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; BICs; Beaz Bizkaia; Dpto. Ciencia, Universidades e Innovación (EJGV); Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades vascas (UPV/EHU, MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); Aceleradoras privadas como BerriUp, Metxa, etc.; Empresas consolidadas; Otras infraestructuras y programas de incubación y aceleración privadas.

### i) Eje 9: Posicionamiento

**Objetivo:** Consolidar el posicionamiento de Euskadi como lugar atractivo para emprender, mediante la conexión y visibilidad exterior.

Objetivos relacionados de la Ley 16/2012	Indicadores asociados
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Coordinar las políticas actuales de apoyo a personas emprendedoras.</li> <li>■ Contribuir a impulsar la creación de empresas y su crecimiento.</li> <li>■ Incentivar la llegada de talento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Calidad del Ecosistema (NECI).</li> </ul>

### Sub-eje y prioridades

<b>1-Visibilidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción de <b>Euskadi como territorio atractivo para emprender</b>, con foco en los sectores prioritarios, el emprendimiento empresarial-industrial y la innovación social, con el respaldo de instrumentos diferenciales de apoyo y una base de capacidades y valores propios.</li> <li>2. <b>Refuerzo de la marca “Up! Euskadi”</b>, como referencia en las estrategias de promoción en el exterior.</li> <li>3. Apoyo a la <b>presencia y visibilidad de las NEIBTs</b> y nuevas empresas de alto potencial en plataformas y foros internacionales de interés para su crecimiento e internacionalización.</li> <li>4. Consolidación de un <b>“relato” común sobre el emprendimiento vasco</b> de todos los agentes públicos y privados de apoyo al emprendimiento en Euskadi, sobre la base de las capacidades existentes, elementos diferenciales y ambición de futuro.</li> </ol>
<b>2-Conexión y atracción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Diseño coordinado de <b>estrategias específicas de atracción de personas emprendedoras y startups</b>, sin olvidar otros elementos como fondos especializados, eventos, empresas, etc.</li> <li>6. Aprovechamiento de las <b>capacidades existentes en el exterior</b> (oficinas internacionales BTI, redes de Cámaras) para la promoción de Euskadi como lugar atractivo para emprender y la oferta coordinada de <b>servicios de acceso</b> a recursos (ej. scouting de startups vascas).</li> <li>7. Impulso de la <b>colaboración con otros hubs internacionales de interés</b>, en materias como talento, acceso a mercado y a conocimiento, acceso a inversión, programas de aceleración...</li> </ol>
<b>3-Gobernanza colaborativa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Consolidación y mejora de los <b>instrumentos y órganos de gobierno del emprendimiento</b>, de modo que se refuerce la colaboración entre los diferentes agentes implicados, se mejore la coordinación operativa en la prestación de apoyos a los nuevos proyectos, y se optimice el uso de los recursos disponibles.</li> <li>9. Refuerzo del <b>sistema de seguimiento y evaluación</b>, a través de un conjunto integral de indicadores que permita monitorizar y dar trazabilidad a los proyectos apoyados, así como evaluar sus resultados e impacto, con el fin de adaptar, cuando sea necesario, los apoyos.</li> <li>10. Promoción de principios de <b>excelencia</b> en los apoyos prestados (en línea con la valoración actual recibida, ej. índice NECI), <b>especialización</b> progresiva de las capacidades de los agentes (a partir del ejercicio de sus competencias / misión) y colaboración y coordinación entre todos los agentes, como bases de la gobernanza actual y futura del emprendimiento vasco.</li> <li>11. <b>Gestión “post mortem” de los proyectos fallidos</b> para el aprovechamiento de capacidades (personas emprendedoras y sus equipos, tecnología, patentes y marcas, equipamiento e infraestructuras, etc.) y su reincorporación al ecosistema.</li> </ol>

### Agentes implicados

DITES (EJGV); DFA Desarrollo Económico e Innovación; DFB Promoción Económica; DFB Empleo, Cohesión Social e Igualdad; DFG Promoción Económica y Proyectos Estratégicos; Dpto. Salud (EJGV); VC Alimentación y Desarrollo Rural – HAZI (EJGV); VC Formación Profesional - Tknioka (EJGV); Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo; Universidades vascas (UPV/EHU, MU, UD, Tecnun, BCC, EUNEIZ); EEB-OVE; BRTA y RVCTI; Innobasque; Medios de comunicación; Otros promotores de eventos y programas de carácter privado y parapúblico.

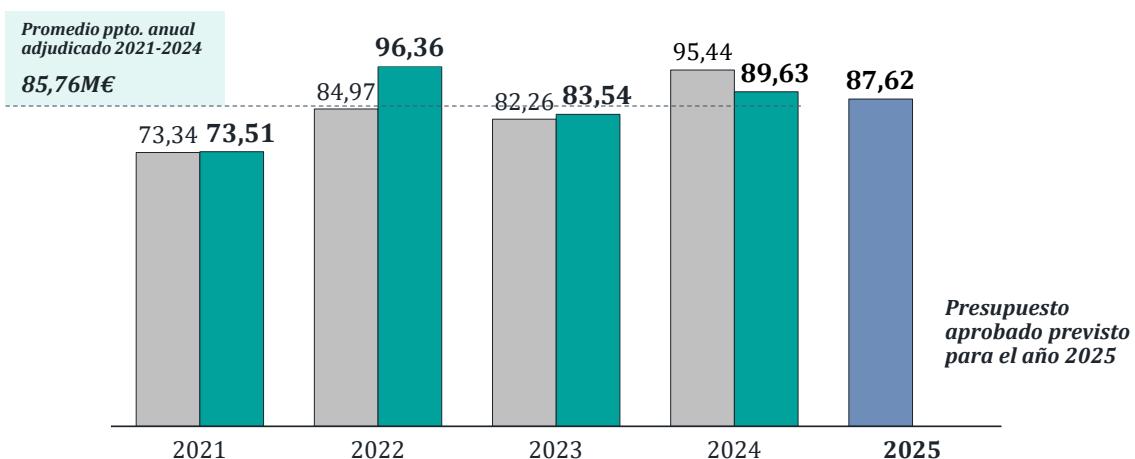
## 5. Acciones y presupuesto

El PIE 2028 se concreta en 793 acciones a desplegar durante los años 2025-2028 por un total de 156 agentes (52 públicos y 104 parapúblicos y privados). Del total de acciones, 544 serán desplegadas por los agentes públicos y el resto por agentes privados y parapúblicos. Para detalle de cada acción por dimensión/eje y agente, consultar [Anexo 4](#).

Dada la naturaleza transversal del emprendimiento, el PIE 2028 es un **plan basado en la colaboración** entre agentes públicos y entre agentes públicos, parapúblicos y privados. Como muestra, considerando únicamente las acciones promovidas por el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales, el **55% se realizarán en colaboración**, de carácter interinstitucional y/o interdepartamental (37%), público-privada (16%) o bien en colaboración con agentes internacionales. Aun así, como se ha mencionado previamente, existe **margin para mejorar** los niveles de coordinación interinstitucional e interdepartamental desde el ejercicio de las competencias de cada institución/Dpto., y de colaboración entre agentes públicos y privados.

El presupuesto del Plan aprobado para el año 2025 asciende a **87,62M€ de euros**, consolidando el esfuerzo público compartido por el emprendimiento en unas cifras similares a años recientes.

Presupuesto aprobado (M€)  
Presupuesto adjudicado (M€)



Por ejes, el 3 (Fuentes e Ideas) y el 6 (Programas y servicios de apoyo), donde se clasifican la mayoría de los programas y servicios de apoyo suponen **más del 40% del presupuesto**, en línea con los últimos años. Aumentan los ejes 2 (Capital Humano), 6 (Programas y servicios) y 9 (Posicionamiento), y decrecen los ejes 8 (Infraestructuras) y 5 (Acceso a mercado), tras las importantes inversiones realizadas de los últimos años (nuevo BAT B Accelerator Tower) y debido a cambios en la clasificación de programas<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Cambio en la clasificación del programa Industria Digitala, entre otros.

## 6. Gobernanza, seguimiento y evaluación

### 6.1. Principios de gobierno

La gobernanza del emprendimiento vasco en esta nueva etapa, donde el PIE 2028 se constituye como la hoja de ruta estratégica compartida por el conjunto de agentes, se basaría en **tres principios fundamentales** sobre los que han insistido los agentes participantes en el proceso de reflexión:

- **Colaboración “hacia dentro”**: entre los agentes del ecosistema (a nivel público-público, y a nivel público-privado), para aumentar los niveles de coordinación y maximizar el aprovechamiento de los recursos existentes (generación de sinergias, eficiencia y recuperación de recursos públicos). De acuerdo con el marco competencial:
- **Colaboración “hacia fuera”**: atracción y colaboración con agentes no presentes en el ecosistema (fondos y agentes especializados) que resulten necesarios para el apoyo a los proyectos emprendedores.



**Excelencia de los apoyos** (servicios, programas, infraestructuras, etc.) ofertados por cada agente.

Se debe lograr gracias a la profesionalización creciente de los equipos de apoyo; el uso eficaz y eficiente de los recursos y medios disponibles, y la evaluación continua de los resultados e impactos logrados a través del gasto destinado a cada tipología de apoyos.

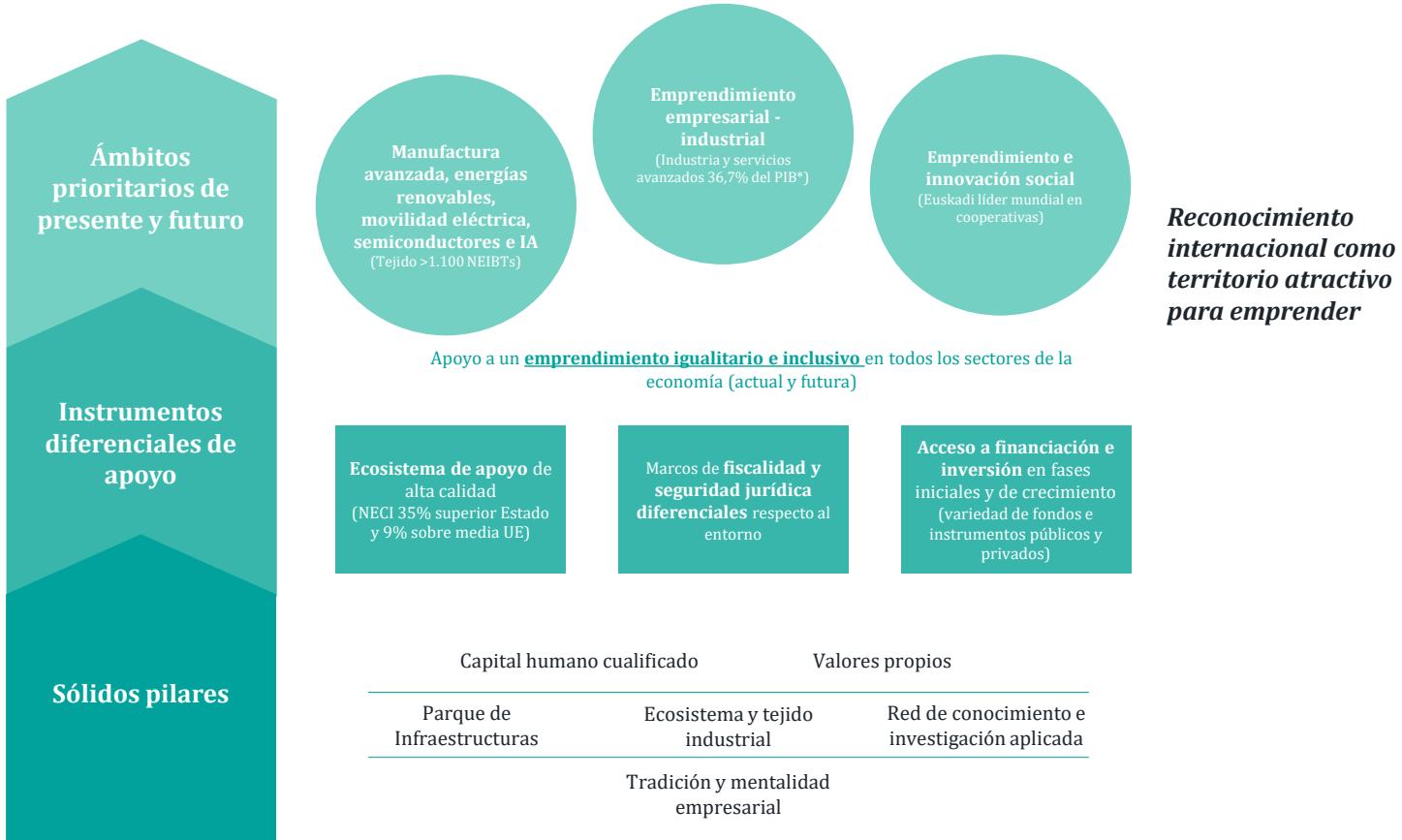
**Especialización creciente** de cada agente y su oferta de apoyos, desde el ejercicio de sus competencias principales y/o misión.

Se deben reducir las ofertas generalistas que provocan superposición de instrumentos entre agentes, descoordinación, dispersión de esfuerzos y reducción de la calidad de los apoyos. Además de generar confusión a las personas emprendedoras.

Para el despliegue de estos principios, se plantea la necesidad de fortalecer el **posicionamiento del emprendimiento vasco en el exterior**, dada la competencia internacional por proyectos, talento e inversión, así como las limitaciones propias para la generación de nuevos proyectos.

Para ello, se reconoce como necesario:

- Seguir consolidando una base de capacidades y valores como base de la actividad emprendedora.
- Contar con instrumentos de apoyo diferenciales respecto a otros territorios.
- Señalar vectores de crecimiento en sectores, tecnologías y colectivos emprendedores, sin descuidar el apoyo segmentado al emprendimiento en todos los sectores de la economía.
- Proyectarse al exterior para buscar el reconocimiento como lugar atractivo para emprender.
- Transmitir una imagen exterior única del conjunto de Euskadi y su ecosistema emprendedor.



\* Fuente: INE. Dato de 2023. Industria y servicios avanzados considera: Industria (22%), Información y comunicaciones (2,5%), Actividades financieras y de seguros (4,6%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares (7,6%).

## 6.2. Modelo de gobernanza

En cuanto a la gobernanza del propio plan, de acuerdo con la Ley 16/2012, el PIE 2028 es impulsado y liderado por el **Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad (DITES)** del Gobierno Vasco, y es gestionado y coordinado por la Dirección de Emprendimiento e Internacionalización de la Viceconsejería de Promoción Industrial del Gobierno Vasco.

De acuerdo con el origen y naturaleza del Plan, y la variedad de agentes participantes en el apoyo al emprendimiento en Euskadi, existen dos órganos de gobernanza: la **Mesa Interinstitucional y el Consejo Asesor**. En esta nueva etapa y dadas las áreas de mejora identificadas, se propone la **creación de nuevos espacios** que faciliten la coordinación operativa de los apoyos (correspondientes a cada tipología de emprendimiento) y la interacción y aprendizaje compartido entre los equipos técnicos de apoyo.

	Descripción	Objetivos
<b>Órganos de gobierno del PIE</b>		
<b>Mesa Interinstitucional del PIE</b> <i>Reunión con periodicidad semestral:</i> - Reunión 1er semestre de seguimiento anual del Plan. - Reunión 2º semestre de previsión del año siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Órgano interinstitucional liderado por el DITES y compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ 10 departamentos de Gobierno Vasco (Industria, Transición Energética y Sostenibilidad; Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca; Bienestar, Juventud y Reto Demográfico; Ciencia, Universidades e Innovación; Cultura y Política Lingüística; Economía, Trabajo y Empleo; Educación; Hacienda y Finanzas; Salud; Turismo, Comercio y Consumo).</li> <li>○ Diputaciones Forales: Departamentos de Promoción Económica (DFA, DFB y DFG), Departamento de Empleo, Cohesión Social e Igualdad DFB y Departamentos de Hacienda.</li> <li>○ Ayuntamientos y Agencias de Desarrollo (EUDEL y GARAPEN).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Articular la relación y coordinación interdepartamental e interinstitucional necesarias en relación con el PIE.</li> <li>▪ Diseñar, elaborar, contrastar y preaprobar el PIE.</li> <li>▪ Realizar el seguimiento anual de la implantación del PIE y la aprobación de sus informes.</li> <li>▪ Intercambiar información de interés y promover posibles sinergias y colaboraciones.</li> <li>▪ Proponer grupos de trabajo ad hoc en función de temas y necesidades concretas.</li> <li>▪ Revisar periódicamente las prioridades establecidas en el PIE.</li> <li>▪ Definir el cuadro de mando e indicadores del PIE.</li> </ul>
<b>Consejo Asesor Vasco del Emprendimiento</b> <i>Reunión con periodicidad anual</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejo asesor formado por agentes públicos y privados del ecosistema, con un sistema rotatorio de representación, entre los que se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Agentes públicos: Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, EUDEL, SPRI, BICs, Beaz Bizkaia, y Tknika.</li> <li>○ Agentes parapúblicos: BRTA, Cámaras de Comercio vascas y EEB-OVE.</li> <li>○ Agentes privados: universidades privadas, CEIT, Metxa, Easo Ventures, Coben Club y Acurio Ventures (abierto a posibles nuevas incorporaciones, a valorar por DITES).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar voz a la diversidad de agentes del ecosistema vasco de emprendimiento.</li> <li>▪ Reflexionar sobre la situación y perspectivas del ecosistema.</li> <li>▪ Identificar tendencias, cambios y buenas prácticas de interés.</li> <li>▪ Promover un ecosistema cada día más completo, dinámico y atractivo.</li> <li>▪ Fomentar la colaboración entre agentes del ecosistema y con otros agentes y ecosistemas de valor.</li> </ul>
<b>Posibles nuevos espacios o instrumentos</b>		
<b>Equipos de coordinación operativa</b> <i>Reunión con periodicidad anual</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipos de coordinación operativa de los agentes de apoyo, diferenciando, entre otros, entre emprendimiento NEIBT y de microemprendimiento/autoempleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dar a conocer mutuamente programas e instrumentos</li> <li>▪ Identificar y atender gaps no cubiertos</li> <li>▪ Maximizar la colaboración, y reducir solapes y descoordinación</li> </ul>
<b>Foro anual de equipos técnicos de emprendimiento</b> <i>Reunión con periodicidad anual</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Foro de interacción, intercambio de buenas prácticas y aprendizaje conjunto entre equipos técnicos de las diferentes AAPP y agentes parapúblicos y privados de apoyo al emprendimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compartir información sobre agentes ("quién es quién") y programas/servicios existentes en cada momento de apoyo a la actividad emprendedora (diferenciando tipologías de emprendimiento).</li> <li>▪ Intercambiar buenas prácticas.</li> <li>▪ Recibir formación sobre nuevos temas o metodologías de interés.</li> </ul>

## 6.3. Sistema de seguimiento y evaluación

La Ley 16/2012 establece entre sus objetivos “crear un cuadro de indicadores comunes que identifiquen la rentabilidad y calidad de cada servicio de apoyo a las personas emprendedoras, midiendo la relación entre dinero aportado y comparándolo con los datos de empleo creado, facturación, índice de supervivencia y nivel de internacionalización”. Cumpliendo este mandato, el PIE 2028 incluye, siguiendo criterios de sencillez y practicidad, una **sistématica anual de monitorización, seguimiento y rendición** de cuentas sobre el estado del emprendimiento y las actividades de apoyo.

Para ello, cuenta con **tres herramientas** como son el Informe de Balance anual del PIE (con un panel de indicadores encabezados por el Barómetro del Emprendimiento), el Informe bienal del ecosistema vasco de startups (Up! Euskadi), y el Informe anual GEM País Vasco (elaborado por el EEB-OVE y financiado por las instituciones vascas). A partir del proceso de escucha, se proponen algunas mejoras, para continuar avanzando hacia un **sistema integrado de monitorización y evaluación**:



## 7. Anexo

### 7.1. Anexo 1: Listado de entrevistas realizadas

Agente	Cargo - puesto	Persona
Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco	Viceconsejero de Promoción Industrial Directora de Emprendimiento e Internacionalización Responsable de Emprendimiento	Andoitz Korta Zearreta Ane de Ariño Ochoa José Luis España Guzmán
	Viceconsejero de Juventud y Reto Demográfico Director de Juventud y Emancipación Director de Acogida e Integración de las Personas Inmigrantes Directora de Promoción del Tercer Sector Social y Acción Comunitaria	Xabier Legarreta Gabilondo Adrián López Sarachaga Ignacio Fariña Sarasqueta Iciar Peña Laustalet
	Viceconsejero de Hacienda	Iñaki Alonso Arce
	Viceconsejero de Turismo y Comercio	Jakes Aguirrezabal Iribar
	Viceconsejero de Alimentación y Desarrollo Rural Director de Política e Industria Alimentaria	Raúl Pérez Iratxeta Iker Iglesias Eguía
	Viceconsejero de Cultura	Andoni Iturbe
	Director de Investigación, Innovación y Evaluación Sanitarias	Iñaki Gutiérrez Ibarluzea
	Director de Aprendizaje e Innovación	Aitor Uriondo
	Directora de Transformación Digital y Aprendizajes Avanzados	Inge Gorostiaga Luzarraga
	Director de Economía Social + técnicos de la Dirección	Jokin Díaz Susana Estíbaliz Presa Carlos Lope Moreno
	Directora de Ordenación y Planificación Universitaria	Sara Urionabarrenetxea
	Responsable de la Dirección de Empleo + técnico	Edurne Barañano Nagore Garzón
	Directora de Activación Laboral de Lanbide	Maite Martínez Granado
Diputación Foral de Araba	Diputada de Hacienda, Finanzas y Presupuestos	Itziar Gonzalo de Zuazo
	Director de Promoción Económica	Ander Larrinaga
Diputación Foral de Bizkaia	Director de Promoción Económica	Joseba Mariezkurrena
	Directora General de Empleo + técnico	Susana González Itxaso Álvarez Madariaga
Diputación Foral de Gipuzkoa	Diputado de Promoción Económica	Unai Andueza
	Diputada de Hacienda y Finanzas	Itziar Agirre
EUDEL – GARAPEN	Comité de Emprendimiento de GARAPEN (9 personas)	
Universidades	UPV/EHU (Directores/as de Innovación y Transferencia de los tres campus + técnico)	Nagore Tellado Amaia Calleja Noemí Peña Olatz Sáenz
SPRI	Director de Promoción Empresarial	Aitor Cobanera
	Área de Emprendimiento	Imanol Cuétara Tristán Shedd
BICs	BIC Araba, Bizkaia, Bizkaia Ezkerraldea y Gipuzkoa	David Montero Olatz Goitia Joseba Goikouria y Borja Liaño Marisa Arriola

Agente	Cargo - puesto	Persona
Capital Riesgo País Vasco	Directora General	Arrate Aranbarri
BRTA	Director General Responsable de Transferencia	Rikardo Bueno Zabalo Garbiñe Manterola Agirrezabalaga
HAZI	Director General Directora de Emprendimiento	Raimundo Ruiz de Escudero Mentzia Ochoa de Zuazola
Beaz Bizkaia	Directora General	Olatz Goitia
BAT B Accelerator Tower	Director	Eriz Sainz Gurtubay
Innolab Bilbao	Directora	Iraia Monteagudo
Fomento San Sebastián	Responsable de Innovación y Competitividad	Ainhoa Aldasoro
Cámarabilbao	Secretario general / Director gerente	Mikel Arieta-Araunabeña
EEB-OVE	Presidenta	María Saiz
Universidad de Deusto	Directora de Innovación y Emprendimiento	Garbiñe Henry
Mondragon Unibertsitatea	Coordinadora de Emprendimiento Tecnológico Experto en ecosistemas emprendedores	Laida San Sebastián / German Anitua / Carlos García Crespo
ADEGI	Responsable foro de emprendedores	Josean Rodríguez
CEBEK	Responsable CEBEK Emprende	Albert Soro
Aspegi	Presidenta	Nerea Ibáñez
Ajebask	Presidente	Íñigo Juez
BerriUp y Easo Ventures	Socio Director	Pedro Muñoz-Baroja
Metxa	Fundador	Josetxu Silgo
Eywa	Fundador	Mayr Alcaine y Yeray Mateos
Coben	Socia Directora	Idoia Iturbe
Artizarra Fundazioa	Directora	Amaia Jugo
Acurio Ventures	Socio Fundador	Ander Michelena
Tecnalia Ventures	Director y Cofundador	Asier Rufino
Iberdrola Perseo	Director	Oscar Cantalejo
Mondragon Ventures	Director General	Joseba Sagastigordia
CAF Startup Station	Co-manager	Leire Aguirre
BStartup (Sabadell Startups)	Miembro del equipo de BStartup	Joseba Goicoechea
Lawesome	Director de Desarrollo de Negocio	Aitor Urzelai
Expertos externos	Asier Basterretxea (EXEVOLUTION), Javier Megías (ex Plug&Play), Mathieu Carenzo (IESE)	
CDTI - EIC Accelerator		Luis Guerra

## 7.2. Anexo 2: Nota explicativa sobre el Barómetro del Emprendimiento Vasco

El nuevo Barómetro del Emprendimiento Vasco es una **herramienta que acerca anualmente la información sobre la situación y evolución del emprendimiento** a los agentes del ecosistema y a toda la sociedad, de una forma sencilla y directa.

Cumpliendo con el compromiso recogido en el PIE 2024, Gobierno Vasco y SPRI desarrollaron el nuevo indicador mediante un proceso de trabajo riguroso y avalado por organizaciones expertas.

Este dato se **calcula a partir de 67 indicadores de base**: 37 indicadores específicos de emprendimiento (de actividad e impacto) clasificados en los 9 ejes del PIE, y 30 indicadores de contexto. El dato del Barómetro muestra la evolución de estos indicadores, siendo la base 100 de cálculo la media ponderada de los años 2013-2019.

Para la **representación gráfica** del nuevo indicador sintético se utiliza una escala de 50 a 150 puntos, a forma de barómetro, con una aguja marcador que apunta al valor anual del IS. El valor 100 marca el fiel del barómetro, y podemos distinguir tres rangos o niveles del emprendimiento vasco (alto-muy favorable, entre 120 y 150 puntos; medio-favorable, en 90-120 puntos; y bajo-desfavorable, 50-90 puntos).

El proceso metodológico de construcción y validación del barómetro se basa en principios de rigor, sencillez y transparencia. Avalado por **Eustat y el Observatorio Vasco de Emprendimiento EEB-OVE**, se apoya en la guía metodológica de la **OCDE "Handbook on Constructing Composite Indicators"** y en la experiencia del Dpto. de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco con el denominado "Termómetro de la economía vasca".

Además, se basa en un **marco teórico adaptado** a la singularidad y características del emprendimiento vasco: el modelo de interrelaciones entre variables definidas por GEM, y el modelo de dimensiones del ecosistema vasco de emprendimiento, recogidas en el PIE 2024 e inspiradas en los estudios de Babson College sobre ecosistemas de éxito.

## 7.3. Anexo 3: Detalle del Panel de Indicadores del PIE 2028

A continuación, se muestra el detalle del Panel de Indicadores del PIE 2028, renovado en el año 2023 tras un proceso participativo en el que participaron los agentes de la Mesa Interinstitucional del PIE.

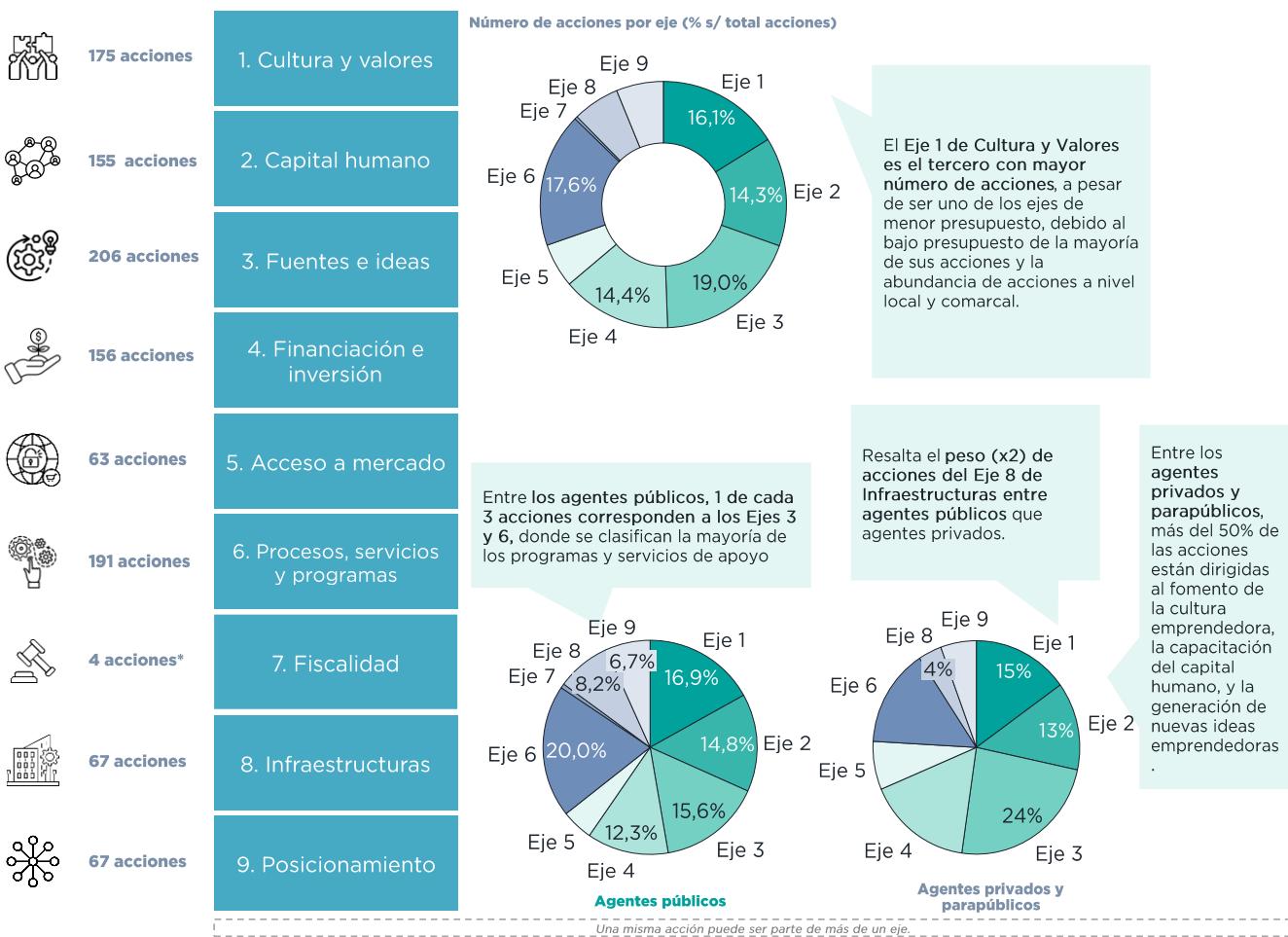
EJE	TIPO*	QUIÉN MIDE	NOMBRE ABREVIADO	FÓRMULA DE CÁLCULO
1. Cultura y valores emprendedores	A	DFG, DFA, DFB E, DFB PE, FP, SUV, ES	Proyectos movilizados por premios de emprendimiento	Número de proyectos movilizados por los premios de emprendimiento financiados por GV o DDFP
	I	GEM	Emprendedores potenciales	Variable que indica que % de la población de entre 18 y 64 años tiene la intención de crear un negocio en los próximos 3 años, por género
	I	GEM	Miedo al fracaso	% de personas que consideran el miedo al fracaso como una barrera al emprendimiento
	I	GEM	Priorización del impacto social/medioambiental	Priorización del impacto social/medioambiental de empresas en fase inicial, por género
2. Capacitación y conexión del capital humano	A	GEM	TEA con estudios superiores	% de emprendedores en fase inicial (TEA) con estudios superiores o de posgrado
	A	DFG, DFA, DFB PE, FP, SUV, Lanbide	Personas que han recibido formación emprendedora	Número de personas que han recibido formación emprendedora básica y avanzada a través de agentes públicos, desglosado en básica y avanzada
	I	GEM	Negocios emprendedores >5 trabajadores (%) / Empleo esperado > 5 empleados a 5 años TEA	Porcentaje de negocios emprendedores con más de 5 personas empleadas / % TEA que espera contratar más de 5 personas en 5 años
3. Fuentes e ideas de emprendimiento	A	DFG, DFA, DFB PE, DFB E, FP, SUV, ES, L	Nuevas empresas creadas con apoyo público	Número de empresas, empresarios y empresarias individuales dadas de alta con apoyo de los decretos públicos de fomento del emprendimiento
	I	Seguridad Social	Altas de personas autónomas	Evolución (% respecto al año anterior) del número de altas de personas autónomas en la CAPV
	I	INE	Altas de empresas mercantiles y sociales	Evolución (% respecto al año anterior) del número de empresas mercantiles (anónimas y limitadas) y sociales (S.Coop., SALES y SLLES) creadas en la CAPV
	I	UP! EUSKADI	Número de startups activas	Número de empresas emergentes innovadoras y/o de base tecnológica con una antigüedad inferior a 10 años
	I	IUNE, BRTA, INNOBASQUE, SPRI, DFG, DFA, DFB PE	Intraemprendimiento - Spin-offs de agentes CTI y nuevos proyectos empresariales	Número de nuevas spin-offs de agentes de conocimiento (RVCTI y Sistema Universitario Vasco) / Nº proyectos de emprendimiento empresarial
	I	GEM	TEA por género	Tasa de Emprendimiento Total, por género
4. Acceso a financiación e inversión	A	UP! EUSKADI	Inversión pública total en rondas de financiación de startups (M €)	Inversión de capital público total en startups de la CAPV en rondas de financiación (en millones de euros)
	I	UP! EUSKADI	Inversión privada total en rondas de financiación de startups (M€)	Inversión de capital privado total en startups de la CAPV en rondas de financiación (en millones de euros)
	I	GEM	% de capital semilla que satisface la propia persona emprendedora	% de capital semilla que satisface la propia persona emprendedora (considerando como base la totalidad de casos que han recurrido a estos fondos)
	I	UP! EUSKADI	Valoración total de las startups en Euskadi (M €)	Valoración total de las startups en Euskadi, en millones de euros
5. Acceso a mercado	A	DDESMA	Contratos del programa BIND 4.0	Número de contratos anuales generados entre proyectos emprendedores y empresas consolidadas de Euskadi a través del programa BIND 4.0
6. Procesos, servicios y programas de apoyo	A	DFG, DFA, DFB E, DFB PE, FP, SUV, ES, L	Planes de viabilidad elaborados con apoyo de agentes públicos	Número de planes de viabilidad elaborados con apoyo de los agentes de emprendimiento dependientes de las DDFP y Gobierno Vasco
	I	DFG, DFA, DFB E, DFB PE, FP, SUV, ES	Empresas que sobreviven 3 años tras recibir asesoramiento	Porcentaje de empresas/personas autónomas asesoradas creadas hace tres años que sobreviven al cabo de estos 3 años. Diferenciando empresas y personas autónomas
	I	GEM	Población empresarial consolidada	% de población propietaria de empresas consolidadas (pago de salarios por un periodo superior a 42 meses)
7. Fiscalidad y normativa facilitadora	I	HACIENDA EJGV	Impacto fiscal del apoyo al emprendimiento (M€)	Suma total de las deducciones fiscales aplicadas por las Haciendas Forales para el apoyo del emprendimiento (en millones de euros)
8. Infraestructuras inteligentes	A	DFG, DFA, DFB PE	Empresas incubadas en infraestructuras públicas	Número de empresas totales en incubación en las principales infraestructuras públicas de apoyo a la incubación
9. Posicionamiento y refuerzo del ecosistema	I	GEM	Calidad del Ecosistema	Índice NECI de Calidad del Ecosistema (National Entrepreneurship Context Index)
Presupuesto PIE	A	AGENTES de la MESA INTERINSTITUCIONAL	Presupuesto anual adjudicado del PIE (M€)	Presupuesto anual adjudicado PIE (en millones de euros)

\* **Tipo: A (actividad) o I (impacto).** Leyenda de agentes: EJGV (Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco); DDESMA (Departamento de Promoción Económica, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Gobierno Vasco); DFA (Diputación Foral de Álava); DFB (Diputación Foral de Bizkaia); DFB PE (Diputación Foral de Bizkaia, Promoción Económica); DFB E (Diputación Foral de Bizkaia, Empleo); DFG (Diputación Foral de Gipuzkoa); Viceconsejería de Hacienda (EJGV); ES (Dirección de Economía Social, Gobierno Vasco); FP (Dirección de Tecnología y Aprendizajes Avanzados, Gobierno Vasco); SPRI; BRTA (Basque Research and Technology Alliance); Innobasque; L (Lanbide); SUV (Sistema Universitario Vasco; UPV/EHU; Universidad de Deusto, Mondragon Unibertsitatea y Tecnum); GEM (Global Entrepreneurship Monitor, Observatorio Vasco del Emprendimiento); UP Euskadi (plataforma UP Euskadi, Dealroom, SPRI), INE (Instituto Nacional de Estadística); IUNE (Observatorio IUNE del Sistema Universitario Español).

## 7.4. Anexo 4: Detalle de acciones y presupuesto del PIE 2028

Como se explica en el presente documento, el PIE 2028 se concreta en 793 acciones a desplegar durante el periodo 2025-2028, por un total de 156 agentes (52 públicos y 104 parapúblicos y privados). En la **base de datos adjunta a este documento**, se muestra el detalle de cada una de las acciones: agente responsable, descripción, otros agentes participantes y eje del PIE en el que se encuadra.

En resumen:



Una misma acción puede ser parte de más de un eje.

